

TEMA 47

RAZAS CANINAS EXTRANJERAS

Las razas caninas extranjeras son numerosas, de ahí que hayamos escogido aquellas más representativas en nuestro país.

GRUPO 1. PERROS DE PASTOR Y PERROS BOYEROS

PASTOR ALEMAN

ORIGEN: Alemania. Deutscher Schäferhund, German Shepherd Dog, Ovejero Alemán

UTILIZACION: Perro de utilidad versátil, de pastoreo, guardia y servicio.



BREVE RESUMEN HISTORICO: De acuerdo con una resolución oficial, el Club Alemán de Perros Pastores Alemanes (Verein für Deutsche Schäferhunde, SV) con sede en Augsburg, miembro de la Federación Canina de Alemania (Verband für das deutsche Hundewesen, VdH), asociación fundadora de la raza, es responsable del estándar del Perro Pastor Alemán. Éste estándar, basado sobre las propuestas de A. Meyer y von Stephanitz, fue desarrollado originalmente en la primera reunión de miembros de la sociedad en Frankfurt/Main el 20 de septiembre de 1899. Enmiendas al estándar fueron hechas durante la VI reunión de miembros de la sociedad el 28 de julio de 1901, durante la XXIII reunión de miembros en Colonia el 17 de septiembre de 1909, la Junta Directiva y el Comité de Asesores en Wiesbaden el 5 de septiembre de 1930 y en la reunión de la Junta Directiva y Comité de Cría del 25 de marzo de 1961. El estándar fue revisado y adoptado por la Unión mundial de perros Pastores Alemanes (Weltunion für Deutsche Schäferhunde, WUSV) el 30 de agosto de 1976 y nuevamente revisado y catalogado como fue resuelto por la Junta Directiva y el Comité de Asesores el 23 y 24 de marzo de 1991.

El perro Pastor Alemán, cuya crianza planeada y reglamentada se inició en el año 1899, después de la fundación del S.V., fue originalmente desarrollado por cruce con perros pastores disponibles en Alemania del Sur y Central, con la meta final de crear un perro de utilidad versátil altamente apropiado para trabajos muy exigentes. Para lograr este objetivo, el estándar del perro Pastor Alemán fue desarrollado enfatizando una estructura física correcta y particularmente un temperamento estable y un buen carácter.

APARIENCIA GENERAL: El perro Pastor Alemán es un perro de tamaño mediano, levemente estirado de cuerpo, fuerte, de buena musculatura, con huesos secos y de estructura general firme.

MEDIDAS, PESO Y PROPORCIONES: La altura de la cruz en los machos: 60 - 65 cm.; en las hembras: 55 - 65 cm. Peso: 30 - 40 Kg. en machos y 22 - 32 Kg. en hembras

La longitud del cuerpo sobrepasa la medida de la altura de la cruz por aproximadamente 10 - 17%.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El perro Pastor Alemán es de temperamento equilibrado, con nervios firmes, seguro de sí mismo, totalmente desenvuelto y (excepto cuando está provocado) totalmente benigno; al mismo tiempo debe ser atento y fácil a entrenar. Debe poseer valor, instinto de combate y rudeza para poder ser apropiado como compañero, guardián, perro de protección, de servicio y de pastor.

CABEZA: Tiene forma de cuña, y es en proporción con el largo del cuerpo (su largo es aproximadamente 40% de la altura de la cruz), sin parecer ni tosca ni alargada. En su apariencia general debe ser seca y moderadamente ancha en medio de las orejas. Vista por delante y por los lados, la frente es levemente arqueada y sin o con un surco mediano poco marcado.

La relación entre la región craneal y la facial debe ser de 1. El ancho de la región craneal es casi igual que su largo. Vista de arriba, la región craneal va disminuyendo uniformemente desde las orejas hacia la nariz, dejando una depresión fronto-nasal no muy notoria e inclinándose en el hocico que tiene forma de cuña. Los maxilares superiores e inferiores están fuertemente desarrollados. La caña nasal es recta, cualquier abultamiento o hundimiento es indeseable. Los labios, de color oscuro, son firmes y bien adheridos. La trufa debe ser negra.

Dentadura: Debe ser fuerte, sana y completa (42 dientes). El perro Pastor Alemán tiene una mordida en tijera, de manera que los incisivos superiores cubren a los inferiores en contacto estrecho. Una mordida en pinza, un prognatismo superior o inferior así como grandes espacios entre los dientes (lagunas) son faltas. Igualmente defectuoso es el alineamiento recto de todos los incisivos. Los huesos maxilares y mandibulares deben estar fuertemente desarrollados de manera que los dientes estén hondamente encajados en el arco dental.

Ojos: De tamaño medio, almendrados, colocados oblicuamente y nunca sobresalientes. Su color debe ser lo más oscuro posible. Ojos claros penetrantes son indeseables ya que afectan la expresión del perro.

Orejas: El perro Pastor Alemán tiene las orejas de tamaño mediano, erectas, abiertas hacia adelante y llevadas de manera uniforme (ni volteadas ni llevadas hacia los lados). Son puntiagudas con el pabellón dirigido hacia el frente. Orejas dobladas en la punta o caídas son defectuosas. Orejas echadas para atrás, en movimiento o en reposo, no se toman como falta.

CUELLO: El cuello debe ser fuerte, bien musculado y sin papada. Su angulación con el cuerpo (horizontalmente) es aproximadamente de 45°

CUERPO: La línea superior corre sin interrupción desde la implantación del cuello sobre la cruz bien definida y sobre la espalda muy ligeramente inclinada hasta la grupa, también levemente inclinada. La espalda es firme, fuerte y bien musculada. El lomo es amplio, fuertemente desarrollado y bien musculado. La grupa debe ser larga, inclinada ligeramente (aproximadamente 23° de la línea horizontal) y continuar hacia la línea de la cola sin interrumpir la línea superior.

Pecho: Moderadamente amplio con el esternón lo más largo posible y bien notorio. La profundidad del pecho debe tener 45-48% de la altura en la cruz. Las costillas deben ser moderadamente redondeadas. El pecho en forma de barril o plano se considera como falta.

COLA: Llega por lo menos hasta el corvejón, pero sin sobrepasar la mitad del metatarso. Tiene el pelo más largo en su parte inferior. En reposo, la lleva colgante con una ligera curva. Cuando el perro está en movimiento o en atención, lleva la cola más alta, pero sin sobrepasar la línea horizontal. Se prohíben operaciones correctivas.

MIEMBROS DELANTEROS: Vistos de todos los lados, los miembros anteriores son rectos; vistos desde el frente, son absolutamente paralelos. El omóplato y el brazo son de la misma longitud, firmemente pegados al cuerpo por medio de una buena musculatura. La angulación ideal entre el omóplato y el brazo es de 90°, pero generalmente 110°. Los codos

no deben estar vueltos ni hacia afuera ni hacia adentro, estando el perro en reposo o en movimiento. Los antebrazos, vistos de cualquier lado, son rectos y paralelos entre sí, secos y bien musculados. El metacarpo tiene una longitud de aproximadamente 1/3 del antebrazo y forma una angulación con éste de aproximadamente 20-22°. Un metacarpo demasiado inclinado (más de 22°) o demasiado recto (menos de 20°) perjudica la capacidad de trabajo del perro, sobretodo su resistencia.

Pies delanteros: Redondeados, compactos, con dedos arqueados. Las almohadillas deben ser firmes, pero no frágiles. Las uñas son fuertes y de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES: La posición de los miembros traseros, vistos de atrás paralelos uno al otro, debe ser ligeramente recogida. El muslo y la pierna son casi de la misma longitud y forman un ángulo de aproximadamente 120°. Los muslos son fuertes y bien musculados. Los corvejones son fuertes y firmes; el metatarso está en posición perpendicular debajo del corvejón.

Pies traseros: Compactos, levemente arqueados; almohadillas duras de color oscuro; uñas fuertes, arqueadas e igualmente de color oscuro.

MOVIMIENTO: El Pastor Alemán es un perro trotador. La angulación y longitud de las extremidades deben estar tan bien relacionadas que, sin alteración notoria de la línea superior, el perro pueda empujar la extremidad posterior bajo toda la longitud del cuerpo y alcanzar con la anterior la misma distancia. Cualquier tendencia a una sobre-angulación de las extremidades traseras disminuye la firmeza y resistencia, y, consecuentemente, la habilidad del perro para su utilidad. Correctas proporciones estructurales y buenas angulaciones dan como resultado un andar de largo alcance y plano sobre el suelo que da la impresión de una locomoción realizada sin esfuerzo. Cabeza echada hacia adelante y cola ligeramente alzada resultan en un trote tranquilo y fluido, mostrando una línea curva suave e ininterrumpida que va desde las puntas de las orejas sobre el cuello y la espalda, hasta la punta de la cola.

PIEL: Debe ser holgadamente ajustada, sin formar pliegues.

PELAJE: El pelaje correcto del perro Pastor Alemán es un pelo doble (Stockhaar) con lanilla interna. El pelo externo debe ser lo más denso posible, recto, duro y bien pegado al cuerpo. La cabeza e incluso el interior de las orejas, partes anteriores de las extremidades, pies y dedos están provistos de pelos más cortos; en el cuello, el pelo es levemente más largo y denso. En la parte posterior de las extremidades el pelo es más largo hasta llegar a las articulaciones carpianas y tarsianas. El pelaje forma "pantalón" moderado atrás de los muslos.

COLOR: Negro con marcas de color café-rojizo, marrón, amarillo y hasta gris claro; totalmente negro o gris; los perros grises son matizados de negro, con manto y máscara de color negro. Se toleran pero no son deseables pequeñas manchas blancas discretas en el pecho, así como colores muy claros en las partes internas. En todos los tipos de color, la trufa debe ser negra. Perros sin máscara, ojos claros y de expresión penetrante, manchas claras o blanquecinas en el pecho y en las partes internas, como también uñas claras y un color rojo-blanco en la punta de la cola son considerados con falta de pigmentación. La lanilla interna tiene un tono grisáceo claro. El color blanco no es permitido.



GRUPO 2. PERROS TIPO PINSHER Y SCHNAUZER. MOLOSOIDES, PERROS TIPO MONTAÑA Y BOYEROS SUIZOS

SCHNAUZER MEDIANO

CARÁCTER: despierto y enérgico.

APTITUDES: perro de guarda y compañía.

ASPECTO GENERAL: EL Schnauzer es un perro de pelo duro, formato mediano, robusto, más compacto que esbelto, construido en cuadrado; la altura a la cruz corresponde aproximadamente a la longitud del tronco. En el trote, las patas se adelantan en diagonal. Como características típicas destacan el temperamento decidido que no excluye la sangre fría ni la prudencia, el buen carácter y la afición a los juegos. Siente apego por su dueño y quiere mucho a los niños. No es ladrador pero siempre está vigilante. Sus sentidos muy desarrollados, inteligencia, facilidad de aprendizaje, intrepidez, aguante, resistencia a la intemperie y a las enfermedades le convierten en un notable perro de guarda y de compañía, utilizable como perro de trabajo.

CABEZA: Robusta, alargada, protuberancia occipital no excesivamente marcada. Su anchura disminuye progresivamente desde los ojos hasta la punta de la nariz. Su longitud (de la punta de la nariz a la protuberancia occipital) está en una relación aproximadamente de 1 a 2 con la longitud de la espalda (de la cruz al arranque de la cola). Debe estar armonizada con el volumen del perro. El stop está claramente marcado entre las cejas. La caña nasal rectilínea es paralela a la prolongación por delante del eje longitudinal de la frente; ésta es plan y sin arrugas. Los maseteros están bien desarrollados pero no hasta el punto de darles a las mejillas un relieve excesivo que pudiera alterar el aspecto cuadrangular de la cabeza (con la barba). El hocico termina en un ángulo moderadamente truncado. La trufa es de un buen volumen (llena) y negra. Los labios deben estar bien pegados al hocico; las variedades de capa tienen los labios negros. Dentadura: completa, fuerte, encajando perfectamente unos dientes contra otros "en tijera", dientes bien blancos.



Orejas: a) orejas cortadas, implantadas altas, cortadas de la misma manera, levantadas verticalmente; b) orejas naturales, bien sea implantadas altas en forma de "v" y replegadas, o pequeñas orejas levantadas verticalmente de la misma manera.

Ojos: oscuros, ovales, dirigidos hacia delante; el párpado inferior en contacto con el globo no muestra la conjuntiva.

CUELLO: Elegantemente arqueado, bien implantado, en una buena relación con el formato del perro, ni demasiado corto ni demasiado grueso. Nuca robusta y convexa. Piel del cuello pegada al mismo firmemente sin hacer pliegues (cuello seco).

TRONCO: Pecho de anchura moderada con las costillas bastante planas delimitando el tórax de sección oval; de una convexidad conveniente, se extiende hasta los codos. La punta de esternón sobrepasa por delante la punta de los hombros (articulaciones escapulo-humerales); el modelado de la articulación del hombro y el brazo está claramente definido.

La cara inferior del tórax se remonta ligeramente de delante hacia atrás hasta unirse al vientre moderadamente recogido.

La corta distancia que separa el último arco costal de la cadera contribuye a darle al Schnauzer un aspecto compacto. La longitud del tronco es casi igual a la altura a al cruz. La espalda es corta y ligeramente oblicua de arriba abajo y de delante hacia atrás. La línea dorsolumbar no es recta sino que dibuja una ligera curva elegante que va desde el bulto de la apófisis espinal de la primera vértebra dorsal al arranque de la cola pasando por la espalda y la grupa ligeramente redondeada.

COLA: Implantada alta y llevada hacia arriba. Se acorta a la longitud aproximada de tres vértebras.

MIEMBROS DELANTEROS: Buena angulación entre el omoplato oblicuo y el brazo que no son planos aunque fuertemente musculosos. Las patas, rectas tanto de frente como de perfil, constituyen unos robustos pilares de apoyo. Los codos están bien pegados al cuerpo.

MIEMBROS TRASEROS: Muslos oblicuos, fuertemente musculosos, corvejones claramente acodados. Pies cortos, redondos. Dedos bien apretados, arqueados hacia arriba (pies de gato). Uñas oscuras, plantas resistentes y duras.

PELO: El pelaje es el de un pelo duro; áspero como el alambre y apretado. Está formado por un subpelo apretado y por un pelo de cobertura rígido, no demasiado corto, ni erizado ni ondulado. El pelo tiene la misma aspereza en la cabeza y los miembros, y es más corto en la frente y las orejas. La barba áspera en el hocico y las cejas enmarañadas que esconden ligeramente los ojos constituyen características típicas.

COLOR: Los colores son negro puro y "sal y pimienta". En este último, la cría intente conseguir un tono medio, un "pimienta" bien pigmentado repartido regularmente y un subpelo gris.

Se admiten los tonos que van del gris metálico oscuro al gris plateado. Sea cual sea el color, se debe tener una máscara oscura que subraye la expresión y combine armoniosamente con las diferentes capas. No se desean las manchas en la cabeza, el pecho y los miembros.

ALTURA A LA CRUZ: Está comprendida entre 45 y 50 cm.

PESO: de 15 a 20 kilos.

DOBERMANN

ORIGEN: Alemania.

FUNCION ZOOTECNICA: Perro de utilidad, compañía y protección.

BREVE RESUMEN HISTORICO: La raza Dobermann es en Alemania la única en llevar el nombre de su primer criador conocido: Friederich Louis Dobermann (2 de Enero de 1834 - 9 de Junio de 1894). Según la historia, era recaudador de impuestos, administrador de un rastro, y además "perrero", con el derecho legal de atrapar a todos los perros que anduviesen libres. Para la crianza, apareó perros especialmente mordedores. Los "perros de carnicero" jugaron el papel más importante en la formación de la raza Dobermann, que en aquellos tiempos ya eran vistos como una raza en sí. Dichos perros eran del tipo de los precursores del Rottweiler actual, mezclados con un tipo de perro Pastor de color negro con marcas rojo-óxido que era común en la región de Turingia. Con éstas mezclas, Dobermann inició su criadero en los años 70 del siglo pasado. De ésta manera, obtuvo "su raza" de perros de utilidad, de hogar y ranchos, que no eran sólo vigilantes, sino también muy apegados al hombre. Se le utilizaba mucho como perro de protección y para la policía. En la cacería se le utilizaba principalmente para el exterminio de las alimañas. Por todas las condiciones anteriormente expuestas, era caso obvio que el Dobermann se reconociera oficialmente como perro policía al principio de éste siglo. La crianza del Dobermann dio como resultado un perro mediano, fuerte y musculoso, que a pesar de toda su sustancia permite reconocer elegancia y nobleza. Es idóneo como perro de compañía, protección y utilidad.



ASPECTO GENERAL: De tamaño mediano, fuerte y musculoso. Las líneas elegantes de su cuerpo, la actitud altanera, la naturaleza temperamental y la expresión de un perro decidido, corresponden a la imagen del perro ideal.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La forma de su cuerpo es más bien cuadrada, sobretudo en los machos. La longitud del tronco (medida desde la articulación del hombro hasta las protuberancias ilíacas) en relación con la altura a la cruz, no debe sobrepasar 5% en machos y 10% en hembras.

COMPORTAMIENTO Y TEMPERAMENTO (CARÁCTER): Esencialmente amistoso y pacífico. Muy dependiente de la familia y cariñoso con los niños. Se le fomenta una bravura y un temperamento medianos, además de un umbral de excitación mediano. Debido a su

docilidad y alegría para el trabajo el Dobermann se caracteriza por su valor, dureza y capacidad. Con una adecuada atención de su entorno, se le puede valorar principalmente por ser muy seguro de sí mismo y nada asustadizo.

CABEZA: La región craneal es fuerte, adecuada a su aspecto general; vista desde arriba, presenta una cuña aguda; la línea transversal de su coronilla, vista de frente, debe ser casi horizontal, o sea, no debe caer sobre las orejas. La línea entre los parietales, que empieza desde la caña nasal, cae sobre la nuca con una leve redondez. El área de las cejas está bien desarrollada, pero sin sobresalir. El surco frontal es visible. El hueso occipital no debe ser demasiado notorio. Vistos desde arriba y de frente los lados de la cabeza no deben ser muy abultados. La leve redondez lateral del maxilar superior y del arco cigomático deben estar en armonía con la longitud total de la cabeza. Los músculos de la cabeza están fuertemente desarrollados.

Stop: La depresión frontonasal es leve, pero debe ser reconocible.

Nariz: Bien desarrollada, más ancha que redonda, con grandes orificios, pero sin sobresalir. En perros negros debe ser de color negro, en perros de color café debe ser de un color más claro.

Hocico: Debe estar en relación correcta con el cráneo, bien desarrollado, profundo. La apertura bucal debe llegar casi hasta los molares. También debe ser suficientemente amplio en el área de los incisivos superiores e inferiores.

Labios: Deben estar bien apretados y adherentes a las mandíbulas y mostrar un rígido cierre en las comisuras. De pigmentación oscura; en perros cafés puede ser un poco más clara.

Mandíbulas, dentadura: Quijadas fuertes y anchas, tanto la superior como la inferior. Mordida de tijera, con 42 piezas dentales (de acuerdo a la fórmula dentaria), de tamaño normal.

Ojos: De tamaño mediano y ovalados, color oscuro; se permite una tonalidad un poco más clara en perros de color café. Párpados bien adherentes. Las comisuras poseen pelo.

Orejas: De implantación alta, se llevan levantadas y recortadas a una longitud relacionada con la cabeza. En los países donde se prohíben las amputaciones estéticas, las orejas completas se valoran de igual forma (se desea que tengan tamaño mediano con la orilla anterior bien pegada a las mejillas).

CUELLO: En relación a la cabeza y el cuerpo, tiene una buena longitud. Compacto y musculoso. Su línea es ascendente y galantemente curva, de posición derecha, mostrando gallardía.

CUERPO:

Cruz: Debe sobresalir en altura y longitud, principalmente en machos, de manera que la espalda muestre una trayectoria ascendente desde la grupa. **Espalda:** Corta, dura, ancha y bien musculada.

Lomo: La región lumbar debe ser ancha y bien musculada. Las hembras pueden tener la región lumbar un poco más larga, ya que necesitarán ése espacio durante la gestación.

Grupa: Forma un pequeño declive desde el sacro y hacia la implantación de la cola, no muy notorio, dando una impresión redondeada, no recta ni caída. Bien ancha, con una fuerte musculatura.

Pecho: La longitud y profundidad del pecho debe estar relacionadas con la longitud del tronco, de manera que la profundidad del pecho (con costillas ligeramente abultadas) se aproxima a la mitad de la altura de la cruz. El pecho tiene buena anchura y es muy notorio adelante (antepecho).

Línea del abdomen: Desde el final del esternón hasta la pelvis, el abdomen se presenta claramente recogido.

Cola: De implantación alta, y amputada corta, quedando dos vértebras visibles. En países donde las amputaciones estéticas están prohibidas, se puede mostrar al perro con la cola de longitud normal.

MIEMBROS ANTERIORES: En general, vistos de cualquier ángulo, deben mantenerse rectos, perpendiculares al suelo, y de fuerte estructura.

Hombros: La escápula se presenta bien adherente al costillar, por ambos lados bien musculada, y sobrepasando a las espinas vertebrales superiores. Preferentemente bien inclinada y hacia atrás, formando un ángulo de 50 grados con una línea horizontal.

Brazo: Buena longitud, con una buena musculatura, formando un ángulo con la escápula de 105 a 110 grados. **Codos:** Bien pegados al cuerpo, sin verse torcidos hacia afuera.

Antebrazo: Fuerte y recto, de buena musculatura. La longitud debe estar en armonía con todo el cuerpo. Articulación metacarpiana fuerte.

Metacarpo: De huesos fuertes, visto de frente: recto, por los lados, con una pequeña inclinación (máximo 10 grados).

Pies delanteros: Cortos y cerrados. Los dedos son redondeados y hacia arriba (pie de gato), uñas cortas y negras.

MIEMBROS POSTERIORES: En general, vistos de atrás y debido a su buena musculatura pelviana y de la grupa, anchos y redondeados. Los músculos que corren desde la pelvis hasta los muslos y piernas dan como resultado que el área del muslo, las rodillas y piernas sea bien ancha. Los miembros posteriores son fuertes y de posición paralela.

Muslos: Bien anchos y largos, con fuerte musculatura. Buena angulación en la articulación de la cadera. En ángulo en relación a una línea horizontal debe ser de 80 a 85 grados.

Rodillas: La articulación es fuerte, formada por el muslo, pierna y rótula. La angulación debe ser de 130 grados. **Pierna:** De longitud mediana, en armonía con toda la extremidad.

Corvejones: Medianamente fuertes, paralelos. Aquí se unen los huesos de la pierna con los del metatarso formando un ángulo aproximado de 140 grados.

Pies traseros: Así como en los delanteros, los dedos son cortos, redondeados y cerrados; uñas cortas y negras.

Movimiento: Tiene una especial importancia tanto para su capacidad al trabajo como para su apariencia. El movimiento es elástico, elegante, ágil, libre y espacioso. Los miembros anteriores se abalanzan lo más posible hacia adelante. Los miembros posteriores dan el empuje fuerte y necesario, logrando buena distancia. El miembro anterior de un lado, y el posterior del otro lado se dirigen hacia adelante al mismo tiempo. Buena rigidez en espalda y articulaciones.

PIEL: En todo el cuerpo la piel está bien pigmentada y apretada.

PELAJE: Características del pelo: Debe ser corto, duro y denso, bien pegado y liso, uniformemente repartido sobre toda la superficie del cuerpo. No se permite lanilla interna.

Color: Negro o café oscuro con marcas limpias, bien delimitadas de color rojo-óxido, en el hocico, mejillas, cejas, garganta, dos manchas en el pecho, en metacarpos, metatarsos y pies, parte interna de los muslos, región perineal y protuberancias iliacas.

TAMAÑO: Altura de cruz: Machos 68 - 72 cm.; Hembras 63 - 68 cm.

PESO: Machos 40 - 45 Kg.; Hembras 32 - 35 Kg.

ROTTWEILER

ORIGEN: Alemania

FUNCION ZOOTECNICA: Perro de utilidad, compañía y protección.

BREVE RESUMEN HISTORICO: El Rottweiler es una de las razas más antiguas. Su origen data desde los tiempos de los romanos, época en la que se utilizaba como perro de protección y conducción de ganado. En la región de Rottweil, éstos ejemplares se cruzaron con los perros nativos, de los cuales surge una mezcla. A partir de entonces, la tarea principal del Rottweiler fue la de cuidar y conducir ganado mayor y defender a su amo y sus posesiones. Su nombre: "perro de carnicero de Rottweil" lo obtuvo por la antigua ciudad imperial de Rottweil. Los carniceros lo criaban sólo de acuerdo a su rendimiento y utilidad. Fue así como, al paso del tiempo, se formó una raza de protección y conducción inmejorable, a la que también se le encontró utilidad como perro de tracción.

Cuando a principios el siglo XX se buscaron razas caninas para el servicio policiaco, se le hicieron pruebas al Rottweiler. Se demostró rápidamente que éste perro era perfectamente apto para estas tareas y en 1910 se le nombró oficialmente como perro policía. La crianza del Rottweiler origina una raza fuerte, muy vigorosa, de color negro, con marcas café-rojizas bien delimitadas, que a pesar de su apariencia totalmente enérgica, no deja de ser noble, siendo muy apropiado como perro de protección, compañía y utilidad.

ASPECTO GENERAL: El Rottweiler es un perro de tamaño mediano-grande a grande, robusto, ni tosco, ni ligero, ni frágil, ni con extremidades demasiado altas. Su figura fuerte, concisa, en una postura adecuada, permite concluir que es un perro muy poderoso, ágil y resistente.

PROPORCIONES: La longitud del tronco debe sobrepasar únicamente por un 15% a la de la altura de cruz.

COMPORTAMIENTO Y TEMPERAMENTO: Con tendencia amigable y pacífica, bondadoso con los niños, es un perro muy independiente, obediente, dócil y con buena disposición para trabajar. Su apariencia delata originalidad. Seguro de sí mismo, nada nervioso ni asustadizo. Reacciona a su entorno con gran atención.



CABEZA: Región craneal: De longitud mediana, ancho entre las orejas. Vista de lado, la frente es moderadamente abultada; la protuberancia occipital está bien desarrollada, sin ser demasiado notoria.

Stop: Depresión fronto-nasal muy evidente.

Nariz: Caña nasal recta, nariz bien desarrollada, de inserción ancha, disminuye moderadamente de anchura de atrás hacia adelante; trufa más bien ancha que redonda, con orificios relativamente grandes, de color negro sólido.

Hocico: Con relación al área del cráneo, no debe dar una impresión acortada o alargada.

Labios: Negros, bien adherentes. El ángulo de los labios bien cerrado, y encías de preferencia oscuras.

Mandíbulas: Tanto la superior como la inferior bien fuertes y anchas. Mejillas: Fuertes y bien notorias.

Dentadura: Fuerte y completa (42 piezas). Los incisivos superiores caen sobre los inferiores en forma de tijera.

Ojos: De tamaño mediano, forma almendrada, de color café oscuro, con párpados bien adherentes.

Orejas: De tamaño mediano, colgantes, triangulares, muy separadas y de implantación alta. Con las orejas en buena colocación y hacia adelante, el área del cráneo da la impresión de ser más ancha.

CUELLO: Fuerte, moderadamente largo, bien musculado, mostrando un pequeño abultamiento en el margen superior, escueto, sin papada ni piel suelta.

TRONCO: Espalda y lomo: Recta, fuerte, tiesa. La región lumbar corta, fuerte y pesada.

Grupa: Amplia, de longitud mediana, ligeramente redondeada, sin ser recta, ni con mucha caída.

Pecho: Espacioso, amplio y profundo (aprox. 50% de la altura de la cruz), con un antepecho bien desarrollado y costillar abultado.

Abdomen: Flancos no recogidos.

Cola: Bien recortada, en la cual únicamente se dejan una o dos vértebras. En países donde la ley prohíbe amputaciones estéticas, se puede presentar al perro con la cola natural.

EXTREMIDADES ANTERIORES: En general: Vistos de frente son rectos, paralelos y no muy juntos. Los antebrazos, vistos de lado, son rectos. La inclinación de la escápula en relación a una línea horizontal es de 45 grados.

Hombros: Bien colocados. Brazos: Bien posicionados en el tronco. Antebrazos: Poderosamente desarrollados y musculados. Metacarpos: Ligeramente elásticos, fuertes, no empinados.

Pies: Redondos, bien cerrados y abultados. Almohadillas duras, uñas cortas, negras y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: En general: Vistos de detrás son rectos, paralelos y no muy juntos. En posición natural se forman ángulos obtusos entre el muslo y el hueso ilíaco, el muslo y la pierna, y la pierna con el metatarso.

Muslos: Moderadamente largos, anchos y fuertemente musculados.

Piernas: Largas, fuertes y con mucha musculatura. Tendinosas, forman el poderoso corvejón, bien angulado, no empinado.

Pies: Un poco más largos que los delanteros, igualmente cerrados, abultados, con fuertes dedos, sin espolones.

MOVIMIENTO: El Rottweiler es un trotador, permaneciendo su espalda firme y con poco movimiento. El desarrollo del movimiento es armonioso, seguro, con fuerza y libre, con pasos amplios.

PIEL: Piel de la cabeza: bien apretada en toda el área, forma pequeñas arrugas en la frente cuando el perro está en atención.

PELAJE: Características del pelo: Compuesto de pelo externo y lanilla interna. El pelo externo es medio largo, duro, denso y bien apretado; la lanilla interna no debe sobresalir del pelo externo. En los miembros posteriores, el pelo es un poco más largo.

Color: Negro, con marcas bien delimitadas de un vivo color café-rojizo en las mejillas, hocico, garganta, pecho y patas, así como arriba de los ojos y bajo la cola.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos 61 - 68 cm. De 61 a 62 cm.: pequeño; de 63 - 64 cm.: mediano; de 65 - 66 cm.: grande (talla correcta); de 67 - 68 cm.: demasiado grande.

Altura a la cruz: Hembras: 56 - 63 cm. De 56 a 57 cm.: pequeña; de 58 a 59 cm.: mediana; de 60 - 61 cm. grande (talla correcta); de 62 - 63 cm.: demasiado grande.

Peso: aproximado 50 Kg. en machos y 42 Kg. en hembras

GRAN DANES

Deutsche Dogge, Great Dane

ORIGEN: Alemania

FUNCIÓN ZOOTÉCNICA DE LA RAZA: Perro de guardia y protección, perro de compañía.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Se consideran como antepasados del actual Gran Danés al antiguo "Bullenbeisser" (bulldog) así como a los "Hatz-und Saurüden" (perros de cacería de jabalíes) que se situaban entre los poderosos mastines ingleses y un perro de vigilancia ágil y rápido. El término "Dogge" fue aplicado al principio a perros grandes y fuertes que no pertenecían necesariamente a una raza en particular. Más tarde, fueron utilizados nombres especiales tales como "Ulmer Dogge", "Dogo inglés", "Dogo danés", "Hatzrüde", "Saupacker" y "Gran Dogo" definiendo diferentes tipos de perros de acuerdo al color y tamaño. En el año de 1878 fue integrado en Berlín un comité compuesto por siete miembros, que eran criadores activos y jueces, bajo la presidencia del Dr. Bodinus, quien tomó la decisión de clasificar todas las variedades mencionadas arriba dentro del concepto de "Deutsche Doggen" (dogos alemanes). De esta manera, la fundación proyectó la crianza de una raza alemana independiente. En el año 1880, durante una exposición llevada a cabo en Berlín, fue establecido el primer estándar para el dogo alemán. Este ha sido controlado por el "Deutscher Doggen-Club 1888 e. V." y alterado en algunas ocasiones a través de los años.

APARIENCIA GENERAL: La apariencia general noble del Gran Danés es una combinación de fuerza, elegancia y majestuosidad con un cuerpo bien conformado, alto y fuerte. Posee una constitución robusta aunada a nobleza, balance y una silueta bien proporcionada así como una cabeza muy expresiva que impresiona al espectador como si se tratara de una noble estatua. Es considerado como el Apolo entre todas las razas de perros.

PROPORCIONES: Su estructura es casi cuadrada, particularmente en los machos. La longitud del cuerpo (desde la punta del esternón hasta el tubérculo pélvico) no debe exceder la altura de la cruz por más del 5% en los machos y del 10% en las hembras. Altura de la cruz: en machos por lo menos 80 cm., en hembras por lo menos 72 cm.



COMPORTAMIENTO Y TEMPERAMENTO: Es amistoso, amable y devoto con sus dueños, especialmente con los niños. Es reservado con los extraños. Se requiere que sea un perro

seguro de sí mismo, no temeroso, fácil de guiar, un compañero dócil y de familia. Debe poseer una gran resistencia a cualquier provocación y no debe ser agresivo.

CABEZA: En perfecta armonía con su apariencia general. Es larga, estrecha, bien marcada, muy expresiva y finamente cincelada (especialmente por debajo de los ojos). Los arcos superciliares están bien desarrollados pero no sobresalen. La distancia desde la punta de la nariz al stop bien definido, y desde el stop hasta la protuberancia occipital levemente definida, deberá ser la misma en la medida de lo posible. La línea superior de la caña nasal y la del cráneo deben correr en forma paralela. La cabeza debe parecer angosta cuando se observa desde el frente, pero con la caña nasal tan ancha como sea posible. Los músculos de las mejillas sólo deben estar levemente definidos y de ninguna manera deben sobresalir.

Trufa: Bien desarrollada, más ancha que redonda con ventanas nasales bien abiertas. Debe ser de color negro, con la excepción del Gran Danés arlequín (manchas negras y blancas). En estos últimos es deseable una nariz negra, pero se tolera también una pigmentación en mariposa (parcialmente pigmentada) o de color carne.

Hocico: Profundo y rectangular tanto como sea posible. Bordes de los labios bien definidos. Labios con pigmentación oscura. En los perros de tipo arlequín son tolerados los labios con pigmentación parcial o de color carne.

Mandíbula / Mordida / Dentadura: Maxilares anchos y bien desarrollados. Mordida en tijera fuerte y sana. Dentadura completa (42 dientes de acuerdo a la formación dental habitual).

Ojos: Medianamente grandes, redondos, tan oscuros como sea posible con una expresión viva e inteligente. En el Gran Danés azul se permite una coloración ligeramente más clara de los ojos. En los arlequines se toleran ojos claros o bien que ambos sean de distinto color (anisocromía). Párpados bien adheridos.

Orejas: De inserción alta, caídas por naturaleza, de tamaño mediano. Los bordes frontales cuelgan hacia adelante junto a las mejillas.

Cuello: Largo, limpio, musculoso. Inserción bien formada con una línea arqueada; el diámetro disminuye ligeramente hacia la cabeza. Mantiene el cuello erguido, pero dirigido hacia adelante con una leve inclinación.

CUERPO

Cruz: Es el punto más alto del robusto cuerpo. Está formada por el punto más alto de las escápulas y se extiende más allá de las protuberancias vertebrales.

Espalda: Corta, firme y recta con una imperceptible caída hacia atrás. **Lomo:** Ligeramente arqueado, ancho, con buena musculatura.

Grupa: Ancha, musculosa, ligeramente caída desde el sacro hasta la inserción de la cola con la cual se fusiona imperceptiblemente.

Cola: Alcanza hasta la articulación tibio-tarsiana. Inserción alta y amplia, adelgazándose uniformemente hasta la punta. En reposo cuelga hacia abajo formando una curva natural. Cuando está excitado o en movimiento la lleva ligeramente en forma de sable, pero sin sobrepasar mucho la línea dorsal. No es deseable la presencia de pelo grueso por debajo de la cola.

Pecho: Alcanza hasta la articulación de los codos. Las costillas bien arqueadas se extienden bien hacia atrás. El tórax es de buena amplitud con antepecho bien definido.

Línea inferior: Vientre retraído hacia la parte posterior, formando una línea curva moderada con la porción inferior del tórax.

EXTREMIDADES ANTERIORES: **Hombros:** Poseen una fuerte musculatura. Los omóplatos son largos e inclinados y forman un ángulo de aproximadamente 100 a 110° con el brazo.

Brazo: Fuerte, musculoso, adherido al cuerpo; debería ser un poco más largo que el omóplato. Codos: Sin desviaciones, ni hacia adentro ni hacia afuera.

Antebrazo: Fuerte, musculoso. Completamente recto cuando se observa desde el frente y de perfil.

Articulación radiocarpiana: Fuerte, firme, se distingue muy poco de la estructura del antebrazo.

Metacarpo: Visto de frente, fuerte y recto. De perfil, muestra una inclinación muy leve hacia adelante.

Pies anteriores: Redondos, bien arqueados y compactos (pie de gato). Uñas cortas, fuertes, lo más oscuras posible.

EXTREMIDADES POSTERIORES: El esqueleto completo está cubierto por músculos fuertes que hacen que la grupa, caderas y muslos tengan una apariencia ancha y redonda. Las extremidades posteriores están bien anguladas y fuertes, vistas desde atrás son paralelas a las extremidades anteriores. Muslos: Largos, anchos y musculosos.

Rodillas: Fuertes, colocadas en forma casi vertical por debajo de la articulación de la cadera.

Piernas: Largas, aproximadamente de la misma longitud que los muslos. Con musculatura desarrollada. Articulación tibio-tarsiana (Corvejón): Fuerte, firme, sin desviaciones, ni hacia afuera ni hacia adentro.

Metatarso: Corto, fuerte, casi perpendicular al piso.

Pies posteriores: Redondos, bien arqueados y compactos (pie de gato). Uñas cortas, fuertes, lo más oscuras que sea posible.

MOVIMIENTO: Armonioso, ágil, cubriendo mucho terreno, elástico. Las extremidades observadas tanto de frente como por detrás deben moverse en forma paralela.

PIEL: Adherente, bien pigmentada en los perros con colores sólidos. En los perros de tipo arlequín la distribución del pigmento generalmente corresponde con las manchas.

PELAJE: Textura del pelaje: Muy corto, tupido, liso, aplanado y de apariencia brillante.

Colores del pelaje: Según su color, el Gran Danés está clasificado en tres variedades separadas: leonado y atigrado, arlequín y negro, azul.

Leonado: Leonado dorado pálido o leonado dorado intenso. Es deseable una máscara negra. No son deseables pequeñas manchas blancas en el pecho o en los dedos.

Atigrado: Color básico leonado dorado pálido o leonado dorado intenso con rayas negras regulares y claras en la medida de lo posible que corren en dirección de las costillas. Es deseable una máscara negra. No son deseables pequeñas marcas blancas en el pecho y en los dedos.

Parches blancos y negros (arlequines, antes llamados "Tigerdoggen"): Color básico blanco puro, en lo posible no moteado. Parches color negro azabache, irregularmente intercalados bien distribuidos en todo el cuerpo. No son deseables los parches grises o parduscos.

Negro: Azabache, se permiten marcas blancas. Se incluye aquí también el "Manteltiger" en él que el color negro cubre el cuerpo como un manto; pero el hocico, el cuello, el pecho, el vientre, las piernas y la punta de la cola pueden ser blancas.

Azul: Color azul acero puro, permitiéndose marcas blancas en el pecho y los pies.

BOXER

CARÁCTER: brioso y fiel.

APTITUDES: perro de defensa y de compañía.

ASPECTO GENERAL: El Boxer es un perro de tamaño mediano, de pelo liso, con un cuerpo sólido. Tiene una estructura corta y cuadrada, así como una potente osamenta. La musculatura no tiene grasa, está vigorosamente desarrollada y es muy abultada. Los movimientos son vivos, llenos de fuerza. El Boxer no debe parecer tosco ni pesado ni flaco ni esbelto.



CABEZA: Le da al Boxer su característica fisonomía. Debe estar en una exacta proporción con el resto del cuerpo y no debe parecer demasiado ligera ni demasiado pesada. La parte superior debe ser lo más fina y cuadrada posible, sin mejillas abultadas. Su belleza depende de la proporción armoniosa entre el hocico y el cráneo. Vista de todos lados, debe estar siempre en proporción con su parte superior: nunca debe parecer demasiado pequeña. Debe ser bastante seca, por tanto sin arrugas ni papada. Sin embargo, cuando las orejas están erguidas, se forman arrugas en el cráneo.

Hocico: fuertemente desarrollado en tres dimensiones; ni puntiagudo ni afilado ni corto, sino cúbico; su forma está determinada por la de las dos mandíbulas, por la disposición de los dientes y por la constitución de los labios.

Mandíbulas: los dos maxilares no se terminan en un plano vertical; el maxilar inferior sobrepasa el maxilar superior y se curva ligeramente hacia arriba; la mandíbula superior, ancha en la base cerca del cráneo, se estrecha sólo ligeramente hacia delante.

Dentadura: caninos lo más separados posible unos de otros; incisivos plantados en línea recta; dientes fuertes y sanos.

Labios: el labio superior es grueso y retranqueado; delante, recubre la cavidad formada por la mandíbula inferior prominente; el mismo tiempo, se apoya en los caninos de ésta; los caninos deben tener una buena longitud, lo que hace que el plano anterior del hocico sea ancho, casi cuadrado, y que forme un ángulo obtuso con la caña nasal; el borde inferior del labio superior toca el borde del labio inferior; la parte de la mandíbula curvada hacia arriba (el mentón) no debe sobrepasar considerablemente el labio superior ni desaparecer debajo de éste; en todo caso, deberá estar bien marcada y ser visible de todos lados, sin que sin embargo este colocada hacia delante ni haga pensar en el bulldog francés; con el hocico cerrado, los dientes del maxilar inferior no deben ser visibles y el Boxer no debe enseñar la lengua.

Cráneo: ligeramente convexo, ni demasiado corto ni plano, ni demasiado ancho; el occipucio no debe estar situado muy arriba; la frente forma con la caña nasal un stop visiblemente marcado.

Caña nasal: no debe estar aplastada contra la frente como en el bulldog francés, ni ser caída; la punta de la nariz se sitúa un poco más arriba que la base; el surco central, escasamente marcado, es poco profundo, particularmente entre los ojos.

Mejillas: desarrolladas, sin que a pesar de ello sobresalgan demasiado de la cabeza; se modifican más bien engrosando en el hocico.

Orejas: implantadas altas, cortadas en punta y de longitud moderada, pabellones no demasiado anchos y llevados verticalmente; no cortadas, son de un tamaño conveniente, más pequeñas que grandes, delgadas al tacto, bien separadas, implantadas altas a los lados del cráneo; cuando el perro está en reposo, caen a lo largo de las mejillas; cuando está atento, caen hacia delante con un pliegue marcado.

Ojos: castaño oscuro, ni demasiado pequeños ni saltones; reflejan energía e inteligencia pero no deben parecer sombríos ni amenazantes ni penetrantes; bordeados de párpados oscuros. Trufa: negra, ancha y ligeramente retranqueada.

Ollares: grandes, separados por un surco central.

CUELLO: Redondo, ni demasiado corto ni demasiado grueso y de longitud suficiente. Vigoroso y musculoso pero sin grasa ni papada; forma una curva elegante hasta la espalda, marcando claramente el comienzo de la nuca.

CUERPO: La estructura es cuadrada; las líneas que lo delimitan forman un cuadrado con la línea horizontal del suelo; el cuerpo se apoya en miembros fuertes y rectos de osamenta vigorosa.

TÓRAX Y CUARTOS DELANTEROS: La caja torácica desciende hasta los codos; la profundidad del tórax corresponde a la mitad de la altura total del perro; las costillas están bien arqueadas, sin ser redondeadas en forma de cuba; están dirigidos hacia atrás; el flanco es corto, compacto, contractado y ligeramente retranqueado; el perfil inferior del vientre forma una curva elegante en dirección hacia atrás; los hombros son largos y oblicuos, bien aproximados a la cruz y no demasiado musculados; el húmero es largo; forma ángulo recto con el omoplato. Vistos de frente, los miembros delanteros deben ser rectos y tener una osamenta potente y bien articulada. Los codos no deben estar apretados ni demasiado despegados. El antebrazo debe ser vertical, largo y muy musculoso. El carpo debe ser corto y bien marcado. Los pies son pequeños, los dedos apretados y encorvados; las plantas deben ser duras.

ESPALDA: La cruz debe estar bien marcada; toda la espalda es corta, recta, ancha, y fuertemente musculada.

CUARTOS TRASEROS: Están fuertemente musculados. La musculatura, muy dura, forma prominencias visibles. El muslo no es afilado ni plano, sino ancho y abultado. La musculatura de las patas está fuertemente desarrollada. La grupa es ancha, ligeramente inclinada y escasamente encorvada. La cola está implantada más alta que demasiado baja; está cortada y se lleva erguida. La pelvis debe ser redonda y ancha. El ángulo de la articulación de la cadera y el de la rodilla deben ser lo menos obtusos posible. Vistos por detrás, los miembros traseros deben ser rectos; la articulación del pie no debe ser grasa ni hinchada.

ALTURA A LA CRUZ: De 57 a 63 cm. en los machos; de 53 a 59 cm. en las hembras.

PESO: Los machos que miden unos 60 cm. deben pesar más de 30 Kg.; las hembras que miden unos 56 cm. deben pesar unos 25 Kg.

PELO: Corto y brillante; estrechamente adherido al cuerpo.

COLOR: Leonado unido o atigrado. El leonado existe en diferentes tonos que van del rojo oscuro de ciervo al leonado arena. Los tonos que se encuentran en el centro de esta gama son los más hermosos (rojo leonado). La máscara negra debe estar limitada al hocico para que la cara no tenga un aspecto sombrío y poco amable. La variedad atigrada presenta, sobre fondo leonado en los tonos mencionados más arriba, rayas oscuras o negras que siguen la dirección de las costillas. El color de base y las rayas se deben destacar claramente unas de otras. Las rayas no deben ser demasiado apretadas ni demasiado separadas. El color de base no debe parecer sucio. Las manchas blancas no se rechazan. Incluso pueden ser muy hermosas. Defectos: marcas blancas que no sean hermosas; más de un tercio de blanco; otros colores.

PESO: de 25 a 30 Kg.

GRUPO 3. TERRIERS

FOX TERRIER PELO DURO

ORIGEN: Gran Bretaña

BREVE RESUMEN HISTORICO: El Fox Terrier es una de las razas inglesas más conocidas. Tan temprano como el 1790 hay récord de un terrier blanco de pelo liso con algunas manchas y de tipo semejante al Fox Terrier actual.

Es muy probable que las variedades de Fox Terrier (Pelo liso, Pelo de alambre) provinieran de fuentes diferentes. El Pelo de alambre probablemente descende de un terrier pelo de alambre de color negro y fuego que existía en Gales y algunos de los condados de Inglaterra; mientras que el Pelo Liso reúne sangre del Bull Terrier, Galgo Inglés (Greyhound) y del Beagle.

La variedad de Pelo Liso precedió a la de Pelo de alambre en las competencias canófilas por algunos 20 años. Las dos variedades se cruzaron entre sí por muchos años con el objetivo de darle a la variedad de Pelo de alambre más pigmentación blanca y mejor cabeza y apariencia general. Esta práctica de cruzar las dos variedades ha sido descontinuada.

ASPECTO GENERAL: Perro activo y alegre, de pequeño volumen en el que se combinan huesos de buena sustancia y gran fortaleza física, nunca pesado ni tosco. Su estructura presenta un equilibrio perfecto, particularmente en lo que a las proporciones entre el cráneo y el hocico se refiere, y de igual manera entre la altura a la región de la cruz y el largo del cuerpo desde la punta de la escápula hasta la cadera, que parecen aproximadamente iguales. Se yergue como el caballo de caza que posee una espalda corta y es capaz de cubrir mucho terreno.



CARACTERISTICAS: Perro alerta, de movimientos rápidos, expresión vivaz, siempre en la expectativa de cualquiera provocación.

TEMPERAMENTO: Amistoso, extrovertido e intrépido.

CABEZA Y CRANEO: La parte superior del cráneo es casi plana, ligeramente en declive y su anchura decrece gradualmente hacia los ojos. Casi no hay diferencia entre el largo del cráneo y del hocico. Si el hocico es perceptiblemente más corto, la cabeza luce débil e indefinida. El hocico se afina gradualmente desde los ojos hacia la nariz y se hunde ligeramente en su unión con la frente, pero sin ahuecarse o inclinarse bruscamente debajo de los ojos donde debe ser lleno y bien modelado. Un desarrollo óseo o muscular excesivo de los maxilares es indeseable y le da un aspecto desagradable. Las mejillas abultadas y redondas son indeseables. La nariz debe ser negra.

OJOS: Oscuros, que denoten viveza e inteligencia, moderadamente pequeños y no deben ser protuberantes, pero sí lo más redondo posible. Colocados no muy distantes entre sí, ni muy arriba en el cráneo ni muy cerca de las orejas. Los ojos de color claro son muy indeseables.

OREJAS: Pequeñas, en forma de "V", de un grueso moderado, elegantemente dobladas y cayendo hacia adelante cerca de las mejillas. El doblez de las orejas bien arriba del nivel del cráneo. Las orejas erguidas, en forma de tulipán o de rosa son muy indeseables.

MANDIBULA / DIENTES: Maxilares fuertes con una perfecta, regular y completa mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y con los dientes colocados perpendicularmente en los maxilares.

CUELLO: Nítido, musculoso, de longitud moderada, sin papada, se ensancha hacia los hombros, presentando una curvatura elegante cuando se le mira de costado.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Vistos de frente, los hombros se inclinan pronunciadamente desde su unión con el cuello hacia las puntas de los hombros que deben ser finas; vistos de lado, deberán ser largos y bien inclinados oblicuamente hacia atrás. La región de la cruz siempre bien definida. Tórax profundo, no ancho. Vistos desde cualquier lado, los miembros deben ser rectos, con buena estructura ósea en toda su extensión. Los codos deben ser perpendiculares al cuerpo, que no obstaculicen el movimiento y llevados rectos cuando el perro está en movimiento.

CUERPO: Dorso corto, recto y fuerte, sin asomo de debilidad. Región renal poderosa y ligeramente arqueada. Tórax profundo, las costillas anteriores moderadamente arqueadas, las posteriores profundas y bien arqueadas. La distancia entre la región de la cruz y las caderas debe ser muy corta.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Fuertes, musculosas, sin demasiada angulación. Muslos largos y poderosos. Buena angulación en las articulaciones femoro tibio rotulianas (rodillas), que no deben girarse hacia adentro o hacia afuera. Corvejones bien descendidos, vistos desde atrás lucen rectos y paralelos.

PIES: Redondos, compactos, con almohadillas plantares pequeñas, fuertes y gruesas, con dedos moderadamente arqueados, sin girarse hacia adentro o hacia afuera.

COLA: Generalmente amputada, de implantación bastante alta, llevada erecta, pero nunca sobre la espalda o enroscada. Bien fuerte y de longitud conveniente.

ANDADURA / MOVIMIENTO: Las extremidades anteriores y posteriores llevadas rectas hacia adelante y paralelamente. Los codos se mueven perpendicularmente al cuerpo sin interferir con el movimiento. Las articulaciones femoro-tibio-rotulianas (rodillas) no deben girarse hacia adentro o hacia afuera. Posee un buen poder de propulsión proviniendo de unos miembros posteriores bien angulados.

PELO: Denso, de textura áspera, su largo varía de 3/4 de pulgada (1,9 cm.) en los hombros a 1 1/2 pulgada (3,8 cm.) en la región de la cruz; la espalda, las costillas y las extremidades posteriores deben tener una capa de subpelo corto y más suave. El pelo de la espalda y de las extremidades posteriores es más duro que el de los flancos. El pelo de los maxilares debe ser crespo y de largo suficiente para darle al hocico aspecto de fuerza. El pelo de los miembros debe ser denso y crespo.

COLOR: Deberá predominar el color blanco con manchas negras o fuego. Las manchas de color atigrado, rojo, hígado o azul pizarra son indeseables.

TALLA Y PESO: La altura a la región de la cruz no debe exceder de 39 cm. (15 1/2 pulgadas) en los machos; las hembras son ligeramente más pequeñas.

El peso ideal de un ejemplar desarrollado es de 8,250 Kg. (18 libras) para los machos; para las hembras es ligeramente inferior.

GRUPO 4. TECKELS (DACHCHUNDS).

DACHSHUND

UTILIZACIÓN Perro de caza sobre tierra y bajo tierra.

Se conoce al Dachshund (también llamado Dacksel, Teckel, Dachel y Badger Hound) desde la Edad Media. Utilizando como origen a bracos se criaban sucesivamente perros que eran especialmente aptos para la caza bajo tierra. De estos perros de extremidades cortas resultó más adelante el Dachshund, que goza de un gran prestigio como una de las razas de perros de caza más versátiles. Muestra excelentes trabajos sobre tierra, como la persecución latiendo, el levantamiento de caza y sobre el rastro de sangre.

Fue creado en Alemania como perro tejonero. Es un perro con gran olfato y dispuesto a excavar donde sea necesario, definitivamente es un perro de caza con un gran olfato. Igualmente son perros fieles que defienden a su amo hasta la muerte. Hoy en día se usa como perro de compañía; son animales agresivos con los extraños pero cariñosos con la familia.

Se cría al Dachshund en tres diferentes tamaños (Standard, Enano y Miniatura) y en tres diferentes variedades de pelo (pelo corto, pelo duro y pelo largo).

APARIENCIA GENERAL. De estatura baja, con extremidades cortas, cuerpo alargada pero compacto y muy musculado. La cabeza es llevada alta y desafiante y con expresión de cara atenta. A pesar de las extremidades cortas en relación a la longitud del cuerpo no debe parecer ni mutilado o torpe o limitado en su capacidad de movimiento ni tener un aspecto delgado de comadreja. Debe tener la apariencia general típica de su sexo.

PROPORCIONES: Con una distancia desde el pecho hasta el suelo de aproximadamente un tercio de la altura del cuerpo hasta la cruz, la longitud total del cuerpo debe tener una relación armoniosa con la altura de la cruz, es decir aproximadamente 1 : 1,8.



COMPORTAMIENTO, CARÁCTER (TEMPERAMENTO): Presenta un carácter amable, ni miedoso, ni agresivo, con un temperamento equilibrado. Un perro de caza apasionado, resistente, con un olfato excepcional y agilidad.

CABEZA: Alargada, tanto vista desde arriba como de perfil, disminuyendo proporcionalmente hasta la trufa de la nariz, sin embargo no puntiagudo. Los arcos superciliares son claramente definidos. La caña nasal y el cartílago nasal son largos y estrechos.

Cráneo. Más bien plano, disminuyendo suavemente hacia el lomo de la nariz. Depresión naso-frontal (Stop): Solo levemente marcado.

Trufa. Bien desarrollada. Hocico. Abertura amplia, partido hasta la altura de los ojos.

Mandíbulas: La mandíbula superior e inferior fuertemente desarrollados.

Dentadura: Dentadura completa (42 piezas según la fórmula dentaria del perro) con unos colmillos fuertes, encajando perfectamente los superiores con los inferiores. Se da preferencia la mordida en tijera a la dentadura con cierre en tenaza.

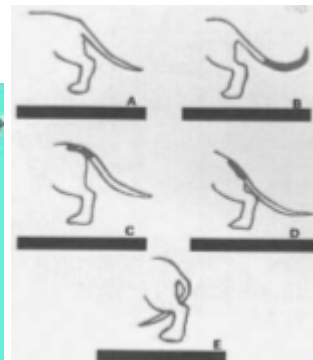
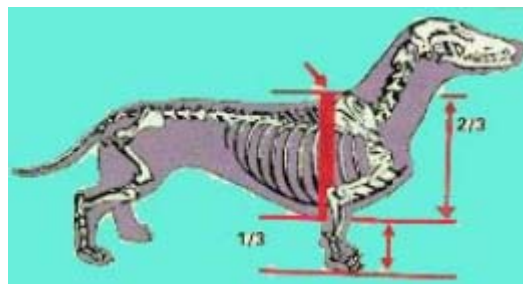
Labios: Apretados, cubriendo bien la mandíbula.

Ojos. De tamaño medio, ovalados y bien separados, con expresión clara y enérgica, pero al mismo tiempo amable y no penetrante. El color debe ser rojo-marrón oscuro y brillante hasta marrón negro en todos los colores del pelaje de los perros. Los ojos llamados "de cristal", "de perla" o "de pez", no son deseables, pero deben ser tolerados.

Orejas. Insertadas altas, no demasiado hacia adelante, bastante, pero no demasiado largas, redondeadas, ni estrechas, ni puntiagudas ni dobladas. Móviles, con el borde anterior bien pegado a las mejillas.

CUELLO Suficientemente largo, la piel firmemente pegada, con la nuca ligeramente abombada, portado libre y erguido

CUERPO: Línea superior armoniosa, se extiende desde la nuca hasta la grupa ligeramente caída. Cruz. Pronunciada



Espalda. Desde la cruz, la espalda debe presentarse recta. Debe tener firmeza en el movimiento (trote) La línea dorsal puede tener defectos ligeros hasta graves. Se puede presentar una hendidura justo detrás de la cruz demasiado pronunciada (la vértebra a la altura diafragma hundida), además de la espalda encarpada o ensillada. Según la gravedad de este defecto, la calificación puede oscilar entre "muy bueno" y "suficiente".

Lomo. Fuertemente musculado, bastante largo. Grupa. Ligeramente caída

Pecho: Esternón bien desarrollado y tan saliente que se formen unos hoyuelos a cada lado. El tórax, visto de frente, es ovalado; visto de arriba y de lado es ancho y amplio para garantizar un excelente desarrollo del corazón y de los pulmones. Las costillas se extienden muy hacia atrás. Si el largo y la angulación de las escápulas y del brazo son correctos, los miembros delanteros, vistos de perfil, deben tapar el punto más bajo de la línea del pecho. Línea inferior y vientre: Ligeramente recogidos.

Cola: Implantada no demasiada alta y llevada en la prolongación de la línea de la espalda. Una leve curva en el último tercio de la cola es permitido.

MIEMBROS ANTERIORES: En conjunto son bien musculados y angulados. Vistos de frente son secos, rectos y con buena fortaleza ósea, con los pies dirigidos hacia adelante.

Hombros: Músculos en relieve. La escápula larga esta inclinada y bien pegada al tórax.

Brazo: De la misma longitud que la escápula, debe formar aproximadamente un ángulo recto con ésta. De huesos fuertes y bien musculada, es pegado a las costillas, pero libre en sus movimientos.

Codos: Girando ni hacía fuera, ni hacia dentro.-

Antebrazo: Corto, lo más recto posible y bastante largo para que la distancia del pecho al suelo sea aproximadamente un tercio de la altura a la cruz.

Articulación del carpo: Las articulaciones del carpo son algo más juntas que las articulaciones escápulo-humerales

Metacarpo: Visto de perfil, no es empinado ni visiblemente inclinado hacia adelante.

Pies anteriores: Los cinco dedos muy juntos y bien arqueados; las almohadillas son fuertes y las uñas cortas y sólidas. Cuatro dedos apoyan en el suelo, el dedo interior es más corto.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto son fuertemente musculados, en correcta proporción a los miembros anteriores. Bien angulados en las articulaciones de la rodilla y tibio-tarsiana, paralelos y en posición ni estrecha ni muy separada.

Muslo: De buena longitud y fuertemente musculado

Rodilla: Ancha y fuerte, con angulación marcada.

Pierna: Corta, aproximadamente en ángulo recto con el muslo, bien musculada.

Corvejón: Fuerte y bien angulado.

Metatarso: Relativamente largo, móvil en relación a la pierna, ligeramente incurvado hacia adelante.

Pies posteriores: Cuatro dedos bien cerrados y arqueados reposan completamente en las almohadillas resistentes.

MOVIMIENTO: El movimiento debe abarcar amplio terreno y debe ser suelto y enérgico, con un alcance largo y no muy levantado de los miembros anteriores, con un impulso fuerte de los miembros posteriores, lo que produce una acción ligeramente elástica de la línea dorsal. La cola debe ser llevada en continuación armónica de la línea de la espalda, ligeramente caída. El movimiento de los miembros anteriores y posteriores es paralelo. Vistos de frente, los miembros anteriores no se deben juntar ni bracear, los dedos no son desviados ni hacia afuera ni hacia adentro. Vistos desde atrás, los miembros posteriores no son cerrados ni demasiado separados, en forma de vaca, ni abiertas en forma de tonel.

PIEL Bien pegada

PELAJE:

1) PELO CORTO: Corto, espeso, brillante, liso, bien pegado al cuerpo, con subcapa, no presentando calvas en ninguna parte. Cola: Con pelo fino y tupido, pero no es demasiado peluda. Algunos pelos más largos y gruesos en la parte inferior de la cola no constituyen una falta.

a) Unicolor: Rojo, rojo-amarillo, amarillo, todos los colores sin o con moteado negro. Se prefiere siempre el color limpio y el rojo se aprecia más que el rojo-amarillo o el amarillo. También los perros muy salpicados de negro son incluidos en esta categoría y no entre los perros de otros colores. El blanco no es deseable, pero en forma de unas pequeñas

manchas no es eliminatorio. Trufa y uñas negras; también se permite el rojo, pero no es deseable.

b) Bicolor: Negro oscuro o marrón, todos con marcas fuego de color rojo oxidado a amarillo. Trufa uñas negras en perros negros en perros de color marrón la trufa y las uñas son de color marrón o negro. El blanco no es deseable, pero en forma de unas pequeñas manchas no es eliminatorio. Marcas fuego demasiado extendidas no son deseables.

c) Perros manchados (arlequines, atigrados): El color básico del Teckel arlequín es siempre el color oscuro (negro, rojo o gris). Son deseables manchas blanco.

d) Perros de otros colores: Todos los colores no mencionados.

2) PELO DURO: Con excepción del hocico, de las cejas y de las orejas, tiene en todo el cuerpo, mezclada con la subcapa, una capa externa bien pegada en todo el cuerpo, espesa y dura. En el hocico se forma una barba bien poblada. Las cejas son tupidas. En las orejas, el pelo es más corto que en el cuerpo, casi liso. La cola con pelo bien desarrollado, uniforme y muy pegado.

Color: El color jabalí es predominante. Salvo esto, todo lo anteriormente dicho en relación con los otros colores es válido.

3) PELO LARGO: provisto de una subcapa, es liso, brillante y bien pegado al cuerpo; se alarga debajo del cuello y en la parte baja del cuerpo, sobresale en las orejas y presenta en la parte posterior de las extremidades un pelo claramente más largo en forma de plumas. El pelo más largo se encuentra en la parte inferior de la cola donde forma una bandera.

Color: Como en el Teckel de pelo corto.

TAMAÑO: Teckel Standard: Contorno de pecho por encima de los 35 cm.

Teckel Enano: Contorno de pecho más de 30 cm. y hasta 35 cm., medido a la edad de por lo menos 15 meses.

Teckel Miniatura: Contorno de pecho hasta 30 cm., medido a la edad de por lo menos 15 meses.

PESO: Teckel: Peso máximo aproximadamente 9 Kg.

Variedad de pelo largo: promedio 8.2 Kg. para los machos y 7.7 Kg. para las hembras.

Variedad pelo corto: machos no más de 11 Kg. y las hembras 10 Kg.

Variedad pelo duro: machos entre 9 y 10 Kg. y las hembras 8.2 y 9 Kg.

GRUPO 5. PERROS TIPO SPITZ Y TIPO PRIMITIVO

ALASKAN MALAMUTE

CARÁCTER: afectuoso, independiente.

APTITUDES: perro de trineo.

ASPECTO GENERAL Y CARACTERÍSTICAS: El Alaska malamute es un perro vigoroso y bien construido, dotado de un pecho profundo, un cuerpo fuerte y compacto, de acoplamiento no demasiado cortos, y una capa gruesa y áspera, de una longitud suficiente para proteger el subpelo denso y lanoso: de 2,5 a 5 cm. Cuando el perro tiene la capa completa. Bien plantado sobre las almohadillas, el animal tiene en aire muy activo. Tiene la cabeza ancha y, cuando está atento, sus orejas son rectas y cónicas. Tiene un hocico masivo, que se adelgaza ligeramente entre la raíz y la nariz, la cual no es puntiaguda ni larga sin que tampoco sea rechoncha. Cuando el malamute se desplaza tiene un porte altanero, la cabeza recta y los ojos vivos.

Las marcas de la cara son características: dibujan un casquete que casi siempre es gris o blanco encima de la cabeza (siendo el resto de la cara de color uniforme) o una máscara; las combinaciones de uno y otra no son raras. La cola, muy poblada, se lleva sobre la espalda como un penacho ondulante. Los malamute son de diversos colores, aunque los más frecuentes son el gris lobuno y el negro y blanco. Sus pies son de tipo "calzado de nieve", apretados y profundos, con almohadillas bien forradas. Los miembros delanteros están aplomados con una gruesa osamenta, los miembros traseros son anchos y vigorosos, moderadamente curvados en las babillas pero no cerrados. La espalda, recta, desciende en pendiente suave de los hombros a las caderas. El lomo no debe ser corto y apretado hasta el punto de dificultar el movimiento.



TEMPERAMENTO: Afectuoso, amistoso, no es perro de un solo hombre. Es un acompañante leal y abnegado, juguetón cuando se le da la ocasión, pero generalmente impresionante por su dignidad.

CABEZA: Debe ser ancha y vigorosa para indicar un alto grado de inteligencia, pero debe ser proporcionada al tamaño del perro de forma que éste no parezca ni desmañado ni tosco.

CRÁNEO: Debe ser ancho entre las orejas y estrecharse gradualmente hacia los ojos.

OJOS: Castaños, en forma de almendra, moderadamente grandes para esta forma de ojos, dispuestos oblicuamente.

OREJAS: De tamaño mediano, pero pequeñas con respecto a la cabeza y situadas en los bordes externos del cráneo. La mitad superior es triangular, ligeramente redondeada en las extremidades. Cuando están erguidas, las orejas apuntan ligeramente hacia delante, y cuando el perro está en el trabajo, a veces están plegadas. Las orejas implantadas altas constituyen un defecto.

CUELLO: Fuerte y moderadamente arqueado.

CUERPO: El pecho debe ser profundo y fuerte, el cuerpo también fuerte y compacto. La espalda debe ser recta y descender suavemente hacia las caderas. Lomos musculosos.

HOMBROS, MIEMBROS Y PIES: Hombros ligeramente oblicuos; miembros delanteros musculosos y dotados de una fuerte osamenta. Pies anchos y compactos, dedos apretados y arqueados, almohadillas gruesas y resistentes, uñas duras y robustas. Presencia de pelo protector entre los dedos. Miembros traseros anchos y potentemente musculados en los muslos. Babillas moderadamente curvadas y bajas. Las patas del malamute deben evocar fuerza y potencia. Cualquier apariencia de falta de solidez en los miembros o los pies cuando el perro está de pie o en movimiento es un defecto serio. Los espolones en los miembros traseros son indeseables y por lo tanto se deben quitar poco después del nacimiento.

COLA: Prolonga la línea de la espina dorsal al comienzo; muy peluda y llevada por encima de la espalda o llevada como la cola de zorro con un aspecto de penacho ondulante.

CAPA: Gruesa y áspera, ni larga ni suave. Subpelo denso, aceitoso y lanoso. Los malamutes generalmente tienen la capa más corta y menos densa cuando la mudan en verano.

COLOR Y MANCHAS: El color habitual es el pardo o varía de gris claro al negro pasando por los tonos intermedios, siempre con blanco en el vientre, parte de los miembros y máscara. Las manchas deben dibujar un casquete y una máscara o sólo la máscara.

TAMAÑO: Existe una gama natural de tamaños, siendo las medidas ideales de 63,5 cm. a la cruz y 38,4 Kg. en los machos, y 58,4 cm. y 33,9 Kg. en las hembras.

SIBERIAN HUSKY

CARÁCTER: independiente y escapadizo, pero también muy amistoso y afectuoso.

APTITUDES: perro de trineo; perro de compañía (pero no de guarda).

ASPECTO GENERAL Y COMPORTAMIENTO: El Husky es un perro de trabajo de tamaño mediano y paso ligero y vivo. Es de andares sueltos y elegantes. Su cuerpo es moderadamente compacto, cubierto por un buen pelaje; sus orejas erguidas y cola peluda (en brocha) evocan una herencia nórdica.

Su anchura característica es uniforme y visiblemente fácil. Desempeña con la mayor competencia su función original de perro de tiro arrastrando una carga ligera a una velocidad moderada sobre grandes distancias.

Las proporciones y la forma de su cuerpo denotan el equilibrio fundamental entre potencia, rapidez y resistencia. Los machos de la raza son masculinos aunque nunca de formas toscas. Las hembras son femeninas pero sin que su estructura sea débil.

El Siberian Husky en buenas condiciones, con la musculatura firme y bien desarrollada, no tiene peso superfluo.

CABEZA: El cráneo es de tamaño mediano y proporcionado al cuerpo. La cima es ligeramente redondeada. Va reduciéndose progresivamente desde el punto más ancho hasta los ojos. El hocico es de una longitud moderada. La distancia del stop al occipucio. El stop está bien marcado y la caña nasal es recta desde el stop a la extremidad del hocico.



El hocico es de una anchura moderada; va reduciéndose progresivamente hacia la trufa; la punta del hocico no es puntiaguda ni cuadrada. Los labios están bien pigmentados y se adaptan perfectamente; los incisivos se adaptan en tijera.

Orejas: de tamaño mediano, forma triangular, próximas entre sí e implantadas altas sobre la cabeza; son gruesas, provistas de un buen pelaje, ligeramente redondeada apunta hacia arriba.

Ojos: almendrados, medianamente separados y dispuestos muy ligeramente oblicuos; la expresión es viva pero amistosa, interesada y hasta traviesa; los ojos pueden ser de color marrón o azul; se admite un ojo de cada color o el ojo heterocromo.

Trufa: negra en los perros grises, leonados o negros; de color hígado en los perros de capa rojiza (llamada cobriza); la trufa puede ser de color encarnado en los perros completamente blancos; se acepta la trufa con rayas rosa llamada "trufa de nieve" garbosamente levantado cuando el perro está de pie. Al trote, el cuello se tiende de forma que la cabeza es llevada ligeramente hacia delante.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Cuando el perro está de pie y se mira de frente, los miembros delanteros están moderadamente separados, paralelos y aplomados; los codos están contra el cuerpo sin estar metidos ni salidos. Vistas de perfil, las cañas metacarpianas son ligeramente oblicuas, con la articulación del carpo fuerte pero flexible. La osamenta tiene sustancia sin que nunca sea pesada. La longitud del miembro delantero desde el codo al suelo es ligeramente mayor que la distancia del codo a la cima de la cruz. Se admite la amputación de los espolones en los miembros delanteros.

CUERPO: Hombro: el omoplato es oblicuo y forma con el suelo un ángulo de unos 45°; el brazo se inclina ligeramente hacia atrás desde la punta del hombro hasta el codo; nunca es perpendicular al suelo; los músculos y los ligamentos que unen el hombro con la caja torácica son sólidos y bien desarrollados.

Pecho alto y fuerte pero no demasiado ancho; el punto más bajo está situado inmediatamente detrás y a la altura de los codos. Las costillas están bien arqueadas a partir de la columna vertebral aunque aplanadas a los lados para dar libertad de movimientos. La espalda es recta y sólida; la línea dorsolumbar es horizontal desde la cruz a la grupa.

La espalda es de longitud mediana, ni corta como en los perros cobs ni insuficientemente sostenida a causa de una longitud excesiva.

El lomo es ligeramente tenso y seco, más estrecho que la caja torácica y ligeramente remontado. La grupa está inclinada con relación a la columna vertebral pero nunca es huidiza hasta el punto de impedir el empuje de los cuartos traseros. El cuerpo, visto de perfil, desde la punta del hombro a la punta de la nalga, tiene una longitud ligeramente superior a la altura a la cruz.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Cuando el perro está de pie y se mira desde detrás, los miembros traseros están moderadamente separados y paralelos. Los muslos están bien hechos y son potentes, las babillas bien anguladas y el corvejón bien dibujado y bajo. En caso de presencia de espolones, se han de amputar.

PIES. De forma oval pero no alargados. Son de tamaño mediano, compactos y bien provistos de pelos entre los dedos y las almohadillas plantares. Las almohadillas son duras y de un buen grosor. Los pies no se giran ni hacia dentro ni hacia fuera cuando el perro está en posición natural.

COLA: La cola bien poblada, que tiene la forma de la cola del zorro, está implantada inmediatamente debajo de la línea dorsolumbar, y la lleva por lo general por encima de la espalda en una curva garbosa, como la de hoz cuando el perro está atento.

Cuando se lleva alta, la cola no se enrosca a un lado u otro del cuerpo ni debe caer plana sobre la espalda. La cola caída es normal en el Husky que trabaja o está en reposo. El pelo de la cola tiene una longitud mediana; tiene la misma longitud aproximadamente sobre la espalda, las costillas y debajo de la cola dando la impresión de una brocha redonda.

ANDADURA: La andadura característica del Husky es regular y visiblemente fácil. El husky tiene un paso rápido y ligero, y en el ring de exposición hay que llevarlo sin tensar el ronzal a un trote moderadamente rápido de forma que presente una buena impulsión de los traseros. Visto de frente, el Siberian Husky al paso no deja un rastro simple y cuando aumenta la velocidad los miembros se inclinan gradualmente hacia el interior, de forma que las huellas se alinean precisamente en el eje longitudinal del cuerpo.

Cuando los miembros convergen, los miembros delanteros y traseros van rectos hacia delante sin que los codos y las babillas se giren ni hacia dentro ni hacia fuera. Cada trasero se desplaza sobre la huella del delantero del mismo lado. En acción, la línea dorsolumbar se mantiene firme y horizontal.

CAPA: El pelo del Siberian Husky es doble y de longitud mediana, dándole un aspecto bien peludo aunque nunca es largo hasta el punto de que perjudique las líneas claramente dibujadas del perro. El subpelo es suave y denso y de una longitud suficiente para sostener el pelo de cobertura. El pelo de cobertura es recto y un poco aplastado; nunca es duro ni levantado sobre el cuerpo.

Cabe señalar que la falta de subpelo durante la muda resulta normal. Se permite igualar los bigotes y el pelo que crece alrededor del pie y entre los dedos con objeto de darle un aspecto más cuidado. El arreglo del pelo en cualquier otra región del cuerpo se debe penalizar severamente.

COLOR: Se admiten todos los colores, desde el negro al blanco puro. Corrientemente se encuentran diversas marcas en la cabeza que comprenden numerosos motivos típicos que no se encuentran en otras razas.

CARÁCTER: El Siberian Husky se caracteriza por su amabilidad y la dulzura de su temperamento, aunque también es despierto y sociable.

No manifiesta el carácter posesivo del perro de guarda ni una desconfianza extremada con los extraños, ni es agresivo con los demás perros. En el adulto se puede encontrar hasta cierto punto reserva y dignidad.

Su inteligencia, docilidad y deseo de agradar lo convierten en un acompañante agradable y un trabajador lleno de buena voluntad.

ALTURA A LA CRUZ: De 53,3 a 60 cm. a la cruz en el macho y de 50,5 a 56 cm. en la hembra.

PESO: De 20,5 a 28 kilos en el macho, y de 15,5 a 23 kilos en la hembra. El peso está en proporción con el tamaño. Las medidas mencionadas representan los límites extremos de tamaño y peso, sin preferencia por ninguno de los extremos.

SPITZ FINLANDÉS

Suomenpystykorva, Finsk Spets, Finnish Spitz

ORIGEN: Finlandia

APARIENCIA GENERAL: El cuerpo es casi cuadrado. En los machos, la altura a la cruz y la longitud del cuerpo es de 44 a 50 cm., en las hembras es de 39 a 45 cm. Este es un perro de porte altivo. Toda su apariencia, y sobre todo los ojos, las orejas y el rabo, denotan vivacidad. Las características del Spitz Finlandés son el ardor durante la caza, el valor y la fidelidad. Es utilizado para localizar a las aves en huída.

CABEZA: De tamaño mediano y delgada. Frente: Ligeramente arqueada. Depresión nasofrontal: Pronunciada. Hocico: Estrecho y delgado, disminuyendo progresivamente. Trufa: De color negro. Labios: Juntos y delgados. Orejas: Erguidas y puntiagudas. De pelo fino y excesivamente móviles. Ojos: De tamaño mediano y de mirada vivaz. Preferiblemente de color oscuro.

CUELLO: Musculado. En los machos parece más bien corto, debido al pelaje abundante. En las hembras es de longitud mediana.

CUERPO: Espalda: Recta y fuerte. Pecho: Profundo. Vientre: Ligeramente recogido. Hombros: Relativamente rectos.

MIEMBROS ANTERIORES Y POSTERIORES: Las extremidades anteriores son fuertes y aplomadas. Las extremidades posteriores son fuertes. La angulación del corvejón es mediana. Los pies son preferiblemente redondeados.

RABO: Se encorva visiblemente en un arco a partir de su base. Por debajo y por detrás se apoya contra el muslo y su extremidad se extiende hasta la mitad de éste. Cuando se extiende alcanza por lo regular al corvejón.



PELAJE: En la cabeza y las extremidades, excepto en la parte posterior de éstas, es corto y ceñido al cuerpo. Es más largo, recto, o semi-recto sobre el cuerpo, y más rígido sobre el cuello y la espalda. En los hombros, y particularmente en los machos, el pelo es mucho más largo y más áspero. En la parte posterior de los muslos, el pelo es abundante y largo, así como también en el rabo. La capa interna de pelos consiste de pelos cortos, suaves, densos y de color claro.

COLOR: En la espalda es pardo rojizo, o amarillo rojizo, preferiblemente brillante. De un tono más claro, son los pelos dentro de las orejas, en las mejillas, bajo el hocico, sobre el pecho, el abdomen, en la parte interior de las extremidades, la parte posterior de los muslos, y debajo del rabo. Se permiten manchas blancas sobre los pies, y una estrecha raya blanca sobre la región pectoral, así como también algunos pelos negros a lo largo de la espalda.

PODenco PORTUGUÉS

Portuguese Hound

ORIGEN: Portugal

FUNCION ZOOTECNICA DE LA RAZA: Vive con más frecuencia al norte del país, y aprovecha su vocación natural de cazador de conejos para cazar en jauría o solo. Se llama también "perro de conejos". Todavía es útil en estas regiones como perro guardián.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de configuración medio-lineal y de tamaño mediano. Está bien proporcionado, posee una buena estructura ósea y es bien musculado.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Está dotado de una gran vivacidad e inteligencia. Es sobrio y rústico.

CABEZA: Delgada, en forma de tronco de pirámide cuadrangular. Su base es ancha y su extremidad bastante puntiaguda.

Cráneo: Chato. El perfil es casi recto. Las cejas son prominentes. El surco frontal es poco pronunciado. El espacio inter-auricular es horizontal y el occipucio es prominente.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco pronunciada. Los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales son divergentes.

Nariz: Delgada. Se adelgaza y es truncada en forma oblicua; es prominente en su extremo. Su color es más oscuro que el del pelaje.



Caña nasal: De forma curva; perfil recto. Es más corta que la longitud del cráneo y más ancha en su base que en su extremidad.

Labios: Están bien aplicados uno al otro. Son finos, firmes y bien rectos.

Mandíbulas / diente: Normales, con dientes blancos y sólidos. Las dos mandíbulas presentan una oposición regular.

Ojos: Son expresivos y poco saltones en las órbitas. Su color va del miel al marrón, según el color del pelaje. Son oblicuos y pequeños. La pigmentación de los párpados es más oscura que la del pelaje.

Orejas: De inserción oblicua y mediana. Son rectas y de gran movilidad. Se presentan verticales, o poco inclinadas hacia el frente cuando el perro está alerta. Son puntiagudas, y anchas en la base. De forma triangular, delgadas; de una altura considerable y más grande que la de la base.

CUELLO: Se une armoniosamente con la cabeza y el tronco. Es recto, largo, proporcionado, fuerte y bien musculado. No presenta papada.

CUERPO: Línea superior recta o ligeramente arqueada. Espalda: Recta, o ligeramente caída. Es larga.

Lomo: Recto, o poco arqueado. Es ancho y musculado. Grupa: De longitud mediana. Es ancha y musculada; recta, o poco caída.

Región pectoral: Es musculada y poco saliente. No es muy amplia.

Pecho: Profundo, de amplitud mediana. Es largo, con el esternón inclinado hacia atrás y hacia arriba. Vientre y ancas: Delgados; levemente agalgados. Línea inferior: Es levemente elevada.

Rabo: De implantación más bien alta. Es fuerte, grueso y puntiagudo; de longitud mediana. Durante el reposo cae entre los glúteos, hasta la altura del corvejón y se presenta ligeramente arqueado. Cuando el perro está en movimiento se eleva horizontalmente, algo arqueado, o doblado verticalmente en forma de guadaña, aunque nunca enroscado.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Vistas de frente y de perfil presentan aplomos adecuados. Son bien musculadas y delgadas.

Espaldas y brazos: Largos, oblicuos, fuertes y bien musculados. El ángulo del hombro es abierto. Antebrazo: Vertical; largo y musculado. Carpo: Delgado, no es prominente. Metacarpo: Fuerte; corto, poco oblicuo.

Pies: Redondeados. Dedos largos, fuertes y juntos, con una curvatura cerrada. Las uñas son cortas y fuertes, preferiblemente oscuras. Las almohadillas son resistentes y duras.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Vistas desde atrás y de lado están bien aplomadas. Son bien musculadas y delgadas.

Muslos: Son largos; de amplitud mediana y bien musculados. Pierna: Es oblicua, larga, delgada, fuerte y musculada. Corvejón: De altura mediana. Es delgado y fuerte. El ángulo del corvejón es abierto. Metatarso: Es fuerte, corto, oblicuo y sin espolones.

Pies: Son redondeados, con dedos largos, fuertes y juntos, con una curvatura cerrada. Las uñas son cortas y fuertes, preferiblemente oscuras. Las almohadillas son resistentes y duras.

MOVIMIENTO: Veloz y ágil.

PIEL: Las mucosas son preferiblemente de color negro, o siempre más oscuras que el pelaje. La piel es fina y estirada.

PELAJE: El pelo puede ser corto o largo y de grosor mediano. El pelo es liso cuando es corto, o áspero cuando es largo. El pelo corto es más abundante que el pelo largo. En los perros con pelo largo y áspero, los pelos del hocico son largos (barba). No hay presencia de una capa interna de pelos.

Color: Los colores predominantes son el amarillo y el rojizo (con sus variedades de color claro, común u oscuro), y negro teñido; unicolores con o sin manchas blancas o blanco manchado

TAMAÑO: Altura a la cruz de 40 a 55 cm.; **PESO:** De 16 a 20 Kg.

GRUPO 6. PERROS TIPO SABUESO, PERROS DE RASTRO (EXCEPTO LEBRELES) Y RAZAS SEMEJANTES

BEAGLE

ASPECTO GENERAL: Perro sabueso vigoroso, compacto en su construcción, dando una impresión de distinción desprovista de todo rasgo tosco.

CARACTERÍSTICAS: Perro cuya función esencial es la caza de montería, sobre todo de la liebre, siguiendo el rastro; resuelto, dotado de una gran actividad, energía y determinación; vivo, inteligente y de temperamento estable.

TEMPERAMENTO: Agradable y despierto, sin mostrar agresividad ni timidez.

CABEZA: Cabeza de una buena longitud, potente sin ser tosca, más fina en la hembra, sin pliegue ni fruncimiento. Cráneo ligeramente en bóveda, de anchura moderada, con una ligera cresta occipital. Stop bien marcado que divide la cabeza a lo largo entre el occipucio y la extremidad de la nariz de una manera lo más igual posible. El hocico no es en bisel; los labios están razonablemente bien descendidos. La trufa es ancha, preferentemente negra, aunque se admite una pigmentación menor en los perros de capa más clara. Los ollares son muy abiertos. Ojos: castaño oscuro o avellana, bastante grandes, ni profundamente hundidos en las órbitas ni saltones, muy separados, con una expresión dulce y atractiva. Orejas: largas, son la extremidad redondeada; cuando se estiran, llegan casi a la extremidad de la nariz. Están implantadas bajas; su textura es fina y caen graciosamente sobre las mejillas. Mandíbulas: las mandíbulas deben ser fuertes y presentar un articulado en tijera

perfecto, regular y completo, es decir, que los incisivos superiores deben recubrir los inferiores en un contacto estrecho, estando los dientes implantados perpendiculares a la mandíbula.

CUELLO: De longitud suficiente para permitirle al perro poner la nariz en el suelo fácilmente, ligeramente curvado, sin presentar papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Hombros muy oblicuos y no cargados. Los miembros delanteros son rectos y aplomados, bien colocados bajo el cuerpo. La sustancia es buena y la osamenta redonda. El miembro no se estrecha en huso hacia el pie. La caña anterior es corta. Los codos son sólidos, sin girarse ni hacia fuera ni hacia dentro. La altura desde el codo al suelo es casi la mitad de la altura a la cruz.



CUERPO: Línea de encima recta y a la misma altura. Pecho descendido debajo del codo. Costillas bien arqueadas y extendiéndose hacia atrás. Lomo potente, flexible y corto, aunque el conjunto es muy proporcionado. El vientre no está exageradamente recogido.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Muslos musculosos. Babillas bien anguladas. Corvejones firmes, bajos y paralelos.

PIES: Apretados y firmes, provistos de buenas articulaciones y almohadillas sólidas. Sin pie de liebre. Las uñas son cortas.

COLA: Fuerte, de longitud moderada. Implantada alta, llevada garbosamente pero no enroscada por encima de la espalda ni inclinada hacia delante a partir del nacimiento. Bien cubierta de pelo, sobre todo en la parte inferior (espigada).

ANDADURAS, MOVIMIENTO: La espalda es horizontal, firme; el perro no se balancea en las andaduras. El paso tiene soltura con mucha extensión de los delanteros, y hacia delante, sin andadura alzada, con los miembros traseros dando el impulso. En acción el perro no debe ir cerrado por detrás ni cojear ni saltar por delante.

CAPA: Pelo corto, denso y resistente a la intemperie. Cualquier color reconocido en los sabuesos que no sea hígado. Extremidad de la cola blanca.

TAMAÑO: Los límites inferior y superior deseables para la altura a la cruz son 33 y 40 cm.

BASSET-HOUND

CARÁCTER: dulce, reservado, a veces testarudo. Puede vivir en el interior de la vivienda, pero necesita hacer mucho ejercicio.

APTITUDES: caza menor, compañía.

ASPECTO GENERAL: Perro sabueso de patas bajas, bien proporcionado, distinguido. Se desea una cierta cantidad de piel suelta.

CARACTERÍSTICAS: Perro tenaz, de mucha casta, que caza por el olfato, tiene instinto de jauría, voz profunda y melodiosa y es capaz de una gran resistencia en la caza.

TEMPERAMENTO: Plácido, nunca agresivo no miedoso. Afectuoso.

CABEZA Y CRÁNEO: Cráneo en cúpula; el stop es moderadamente acusado y la protuberancia occipital es prominente. La cabeza, de anchura mediana en la frente, se estrecha ligeramente hacia el hocico. El hocico es seco de aspecto general pero no en bisel. La caña nasal es casi paralela a la línea superior del cráneo y no es mucho más largo que el cráneo desde el stop el occipucio. Puede tener arrugas en cantidad moderada sobre la frente cerca de los ojos. En todo caso, la piel de la cabeza debe ser suficientemente suelta para formar arrugas claramente marcadas cuando se estira o cuando baja la cabeza. El morro cubre ampliamente los labios inferiores. La trufa es completamente negra, salvo en los perros de capa clara en los que puede ser marrón o de color hígado. Los ollares son grandes y muy abiertos; la trufa puede abultar un poco más por delante de los labios.



Ojos: En forma de losange, ni saltones ni demasiado hundidos en las órbitas, de color oscuro, aunque puede ir hasta el castaño normal en los perros de capa clara. Expresión tranquila y seria. La conjuntiva del párpado inferior es aparente pero sin exceso. El ojo claro o el ojo amarillo son defectos graves.

Orejas: Implantadas bajas, exactamente debajo de la línea del ojo. Son largas, sobrepasando ligeramente la extremidad de un hocico de longitud correcta pero sin exceso. Son estrechas a todo lo largo y bien en tirabuzón; muy flexibles, de textura fin y aterciopelada.

Mandíbulas. Fuertes, presentando un articulado en tijera perfecto, regular y completo, es decir, que los incisivos superiores recubren los inferiores en un contacto estrecho y están implantados perpendicularmente a las mandíbulas.

CUELLO: Musculoso, bien curvado y de buena longitud, presentando una papada pronunciada pero sin exageración.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Omoplatos bien inclinados; el hombro no está cargado. Los miembros delanteros son cortos, potentes y tienen una fuerte osamenta. Los codos no están girados ni hacia el interior ni hacia el exterior. Se colocan perfectamente contra las costillas del pecho. Los antebrazos, en su parte superior, están inclinados ligeramente hacia el interior pero no hasta el punto de trabar los movimientos o de poner los miembros en contacto cuando el animal está de pie o se desplaza. Vista de frente, la caja torácica se adapta perfectamente a la curvatura del antebrazo. El emballestado es un defecto muy grave. La piel forma pliegues en las cañas.

CUERPO: Largo y bien descendido en toda su longitud. El esternón es prominente, pero el pecho no es estrecho ni descendido en exceso. Las costillas son muy redondeadas y se extienden hacia atrás pero sin formar ribete. La espalda es bastante ancha y horizontal. La cruz y el lomo están a la misma altura aproximadamente aunque el último pueda presentar una ligera curvatura. La espalda, desde la cruz al punto de inserción de las caderas, no es de una longitud excesiva.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Muy musculosos y resaltados, dando casi la impresión de una esfera vistos por detrás. Babilla bien angulada. Los corvejones son muy bajos y las

cañas traseras están ligeramente recogidas bajo el cuerpo; los corvejones no están girados ni hacia el interior ni hacia el exterior sino que están en la vertical del cuerpo cuando el perro está de pie en posición natural. La piel puede formar pliegues entre el corvejón y el pie y, detrás de la articulación del corvejón, puede aparecer una ligera bolsa como consecuencia de la laxitud de la piel.

PIES: Masivos, provistos de buenas articulaciones y almohadillas. Los pies delanteros pueden estar dirigidos hacia delante o girados ligeramente hacia el exterior pero en todo caso la postura de pie debe ser perfectamente regular con el peso distribuido por igual en los dedos y las almohadillas de forma que los pies dejen la huella de un perro grande, sin que ninguna región no provista de almohadillas esté en contacto con el suelo.

COLA: Bien implantada, bastante larga, fuerte en la base, que va estrechándose llevando en su región inferior un pelo áspero en cantidad moderada. En acción, la cola se lleva hacia arriba formando una curva suave a la manera de un sable, sin que nunca sea garbosa ni enroscada.

ANDADURAS, MOVIMIENTO. Punto muy importante. Acción suelta y uniforme, los cuartos delanteros abarcando una buena extensión de terreno hacia delante y los traseros dando un impulso potente, siendo la andadura franca por delante y por detrás. Nunca rigidez en acción en los corvejones o las babillas. Ningún dedo se debe arrastrar por el suelo.

PELO. Liso, corto y apretado sin ser demasiado fino. Todo el contorno es puro en sus líneas y desprovisto de flecos. El pelo largo y el pelo blando con flecos son defectos graves.

COLOR: Generalmente tricolor (negro, fuego y blanco); bicolor (limón y blanco); aunque se admite cualquier color de perro sabueso.

TAMAÑO: 33 a 38 cm. a la cruz.

DEFECTOS: Cualquier desviación con respecto a lo que precede debe considerarse como un defecto que se penalizará en función de su gravedad. Los machos deben tener los testículos visiblemente descendidos en el escroto.

PESO: unos 30 Kg.

DALMATA

ORIGEN: Dalmacia (ex Yugoslavia)

UTILIZACION: Perro de compañía, de familia; fácil de entrenar como perro de trabajo y como perro sanitario.

BREVE RESUMEN HISTORICO: El origen del Dalmata permanece sin esclarecer y recae solamente en suposiciones. Las primeras evidencias en concreto se encuentran en pinturas de los maestros italianos del siglo XVI. A juzgar por escenas en las paredes de las antiguas tumbas de los faraones egipcios y que corresponden a las pinturas medievales, se puede inferir que el Dalmata ha existido por algunos dos mil años. Esta evidencia que se ha encontrado ofrece la prueba contundente de que la raza se originó en la región del Mediterráneo.

Posteriormente un trabajo de Thomas Bewick, publicado en 1792, contiene una descripción y una ilustración de un Dalmata, al cual Bewick se refiere como "Dálmata o Perro de Coche". El primer estándar del Dalmata fue escrito en 1882 por el inglés Vero Shaw. Este estándar se adoptó oficialmente en el 1890.

ASPECTO GENERAL: Un perro distintivamente moteado, fuerte, musculoso y activo. De perfil simétrico, libre de tosquedad y pesadez de movimiento, capaz de gran resistencia y buena velocidad.

TEMPERAMENTO: Sociable y amistoso, nada tímido ni vacilante, libre de nerviosismo y agresividad.

CABEZA Y CRANEO: De buena longitud, el cráneo plano tiene su punto más ancho entre las orejas, el área temporal bien definida. La depresión naso-frontal (stop) bien definida. Completamente libre de arrugas. Hocico largo y potente, sin llegar a ser puntiagudo; labios que se ajustan nítidamente a los maxilares. En la variedad moteada de negro, la trufa siempre es negra; en la variedad moteada color hígado la trufa siempre es de color marrón.



BOCA Y DENTADURA: Los maxilares son fuertes con una perfecta, regular y completa mordida de tijera.

OJOS: Moderadamente separados entre sí, de tamaño mediano, redondos, brillosos y chispeantes, de expresión inteligente. Oscuros en la variedad con manchas negras y de marrón claro a ámbar en la variedad con manchas hígado. El borde del párpado debe ser completamente negro o muy oscuro en la variedad con manchas negras e hígado marrón en la variedad color hígado.

OREJAS: De implantación alta, tamaño mediano, más bien anchas en la base pero reduciéndose gradualmente hasta la punta redondeada; llevadas cerca de la cabeza; delgadas y de textura fina, bien moteadas.

CUELLO: Moderadamente largo, bien arqueado, liviano y ahusado; completamente libre de papada.

CUERPO: Tórax profundo y de gran capacidad. Costillas bien arqueadas; punta de la cruz bien definida; espalda poderosa; lomo muy musculoso y ligeramente arqueado.

COLA: Alcanza hasta el corvejón aproximadamente. Fuerte en su base, adelgazándose gradualmente hacia la punta, libre de tosquedad. De inserción ni muy alta ni muy baja. Llevada en una ligera curva hacia arriba, pero nunca enroscada. Preferiblemente moteada.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Hombros moderadamente oblicuos, nítidos y musculosos. Codos cercanos al cuerpo. Miembros anteriores perfectamente rectos, fuertes, con buen hueso. Metacarpos flexibles.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Masa muscular bien desarrollada y bien observable; buena angulación de las rodillas; corvejones ligeramente inclinados; vistos desde atrás, los miembros posteriores son paralelos.

PIES: Redondos, compactos, con dedos bien arqueados, (pie de gato); almohadillas redondas, duras y elásticas. Uñas negras o blancas en la variedad con manchas negras, marrón o blancas en la variedad con manchas hígado.

ANDADURA / MOVIMIENTO: Gran libertad de movimiento. Regular, poderoso, de acción rítmica con pasos largos; vistos desde atrás, los miembros se mueven en líneas paralelas, los miembros posteriores siguiendo a los anteriores en un sólo plano. Un paso de alcance corto o que "pedalea" es incorrecto.

PELO: Corto, duro, denso, liso y brillante.

COLOR: Color de fondo blanco puro. Las manchas en la variedad de manchas negras son de un negro intenso, en la de las manchas hígado son hígado-marrón; sin mezclarse unas con otras, redondas, bien definidas y bien distribuidas; de 2-3 cm. de diámetro. Las manchas en la cabeza, cola y extremidades son más pequeñas.

TALLA Y PESO: Altura a la cruz: Machos: 56 - 61 cm. (ideal 58 - 59 cm.); Hembras: 54 - 59 cm. (ideal 56 - 57 cm.). Peso ideal: Machos 27 Kg.; Hembras 24 Kg.

GRUPO 7. PERROS DE MUESTRA

BRACO ALEMAN DE PELO CORTO

Deutscher Kurzhaariger Vorstehhund – German shorthaired Pointer

ORIGEN: Alemania

BREVE RESUMEN HISTORICO: Comienza la historia del Braco Alemán con los perros que fueron utilizados para la caza de aves con red y para la caza al vuelo, practicada principalmente en los países mediterráneos. Llegaron los perros de muestra a las perreras principescas alemanas pasando por Francia, España y Flandes. La cualidad principal de estos perros era su capacidad para mostrar la presa. Se hizo aún más importante la utilización del perro de muestra desde la invención de la escopeta de dos cañones (1750). Se tiraba la caza al vuelo delante del perro: ésta fue la primera etapa del camino entre un puro perro de muestra y un perro de caza polivalente.

El documento decisivo para el funcionamiento y el desarrollo de la cría aparece en 1897: se trata del "Zuchtbuch Deutsch Kurzhaar" (libro de los orígenes del Braco Alemán de pelo corto). Fue el Príncipe Albrecht de Solms-Braunfels, quien estableció las características de la raza, las reglas del juicio de la morfología, y finalmente las reglas básicas de las pruebas de trabajo para perros de caza. Hoy día se selecciona el Braco Alemán gracias a un reglamento de cría y a unas pruebas de trabajo avanzadas. En el estándar se establecen las características que debe tener el perro de caza polivalente tal como es el Braco Alemán. Esto le permite cumplir con los requerimientos de la cacería aún en edad avanzada.



ASPECTO GENERAL: Es un perro noble y armonioso, cuya constitución indica fuerza, resistencia y velocidad. Su porte erguido, sus líneas fluidas, su cabeza enjuta, su buen porte del rabo, su pelaje rígido y brillante, así como sus movimientos amplios y armoniosos hacen destacar su nobleza.

PROPORCIONES: La longitud del tronco debe sobrepasar ligeramente la altura de la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es enérgico, equilibrado, fiable y sometido, ni nervioso, ni tímido, ni agresivo.

CABEZA: Enjuta, marcada, ni demasiado ligera ni demasiado pesada, correspondiendo en longitud y volumen a la forma del cuerpo y al sexo.

Cráneo suficientemente ancho, ligeramente abombado, apófisis occipital poco pronunciada, surco frontal no muy profundo, arcos superciliares perceptibles.

Stop: Moderadamente desarrollado.

Trufa: Un poco sobresaliente, con fosas nasales suficientemente abiertas, anchas y móviles. En principio marrón. Una trufa con manchas o de color carne es admitida sólo en perros cuya capa tenga fondo blanco.

Hocico: Es largo, ancho, profundo y fuerte para facilitar el cobro correcto de la presa. La caña nasal muestra de perfil una ligera convexidad, que puede ir de una forma noblemente arqueada a una ligera joroba en relación con la horizontal, todo ello mucho más acentuado en los machos. Una caña nasal recta, igualmente admisible, es menos apreciada. La caña nasal cóncava constituye una falta grave.

Labios: Adherentes, no demasiado caídos, bien pigmentados. A partir de la trufa, los labios caen casi en vertical hasta el punto donde se separan y se extienden después con una ligera curva hasta las comisuras labiales moderadamente marcadas.

Mandíbula, Mordida, diente: Las mandíbulas han de ser robustas con una dentadura perfecta, regular y completa, articulada en tijera, es decir que los incisivos superiores deben cubrir los incisivos inferiores en un estrecho contacto. Debe tener 42 piezas dentales sanas y colocadas verticalmente en las mandíbulas.

Mejillas: Fuertes, con buena musculatura.

Ojos: De tamaño mediano, ni saltones, ni hundidos. El color ideal es marrón. Los párpados deben estar bien ajustados.

Orejas: De longitud media, de implantación alta y amplia, lisas cuelgan aplanadas y pegadas a los lados de la cabeza, con las puntas redondeadas. Ni muy carnosas, ni muy delgadas. Si se estiran hacia adelante, llegan cerca de la comisura labial.

CUELLO: De longitud proporcional al cuerpo, ensanchándose progresivamente hacia los hombros. La nuca muy musculosa y ligeramente arqueada. La piel de la garganta rigurosamente adherente a ella.

CUERPO: Línea superior: Recta y ligeramente descendente. Cruz: Marcada.

Espalda: Fuerte, con buena musculatura. Las apófisis espinosas deben estar cubiertas por la musculatura.

Lomo: Corto, ancho, musculoso, recto o ligeramente abombado. La transición dorso-lumbar sólida y compacta. Grupa: Ancha y suficientemente larga, sin terminar en forma abrupta, e inclinándose solo ligeramente en dirección a la cola. Bien musculosa.

Tórax: Más profundo que amplio, con antepecho bien marcado; el esternón dirigido hacia atrás en la medida de lo posible. El esternón y la articulación del codo deben estar colocados a la misma altura. Costillas bien arqueadas, ni aplanadas ni en forma de tonel. Costillas posteriores bien descendentes. Línea inferior: Enjuta, ascendiendo ligeramente con una curva elegante hacia atrás.

COLA: De implantación alta, fuerte en su inserción con adelgazamiento gradual hasta la punta, de longitud mediana. Para su uso en la cacería debe ser cortada aproximadamente a la mitad. En reposo cae; en movimiento la lleva horizontal y no demasiado por encima de la línea de la espalda, nunca debe estar considerablemente doblada. (En los países donde la legislación prohíbe el corte de la cola, ésta puede permanecer en su forma natural. Debería alcanzar hasta el corvejón y ser llevada en forma horizontal o ligeramente en forma de sable).

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente son rectos y paralelos, de perfil se observan bien colocados por debajo del cuerpo.

Hombros: Escápulas oblicuas y bien pegadas, inclinadas hacia atrás. Musculatura vigorosa y apretada. Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo: Lo más largo posible, con buena musculatura que no es gruesa.

Codos: Adherentes al cuerpo pero no pegados; no presentan desviaciones hacia afuera ni hacia adentro; están colocados bien atrás. Angulación adecuada entre el brazo y el antebrazo.

Antebrazo: Recto, con suficiente musculatura. Huesos fuertes, pero no gruesos.

Articulación del carpo: Fuerte. **Metacarpo:** Angulación mínima entre el antebrazo y el metacarpo, jamás en posición vertical.

Pies delanteros: Pueden ser redondos o con forma de cuchara, con dedos bien apretados y suficientemente arqueados. Uñas fuertes. Almohadillas duras y resistentes. Sus posiciones son paralelas, sin presentar desviaciones hacia afuera ni hacia adentro tanto en reposo como en movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES: Observados desde atrás son rectos y paralelos, con buenas angulaciones. Sus huesos son fuertes.

Muslos: Largos, anchos y musculosos. Con buena angulación entre la cadera y el muslo.

Rodillas: Potentes, con buena angulación entre el muslo y la pierna. **Piernas:** Largas, musculosas y tendinosas. Buena angulación entre la pierna y el metatarso. **Articulación tibio-tarsiana (corvejón):** Potente. **Metatarso:** Fuerte y vertical. **Pies traseros:** Conforme a los delanteros.

ANDADURA: Amplia con mucha impulsión, con una zancada correspondiente. Miembros anteriores y posteriores rectos y paralelos. Porte bien erguido. La ambladura no es deseable.

PIEL: Bien adaptada, sin formar pliegues.

PELAJE. Características del pelo: Corto y apretado, debe ser rudo y duro al tacto. En la cabeza y las orejas debe ser más fino y más corto. Ligeramente más largo en la parte inferior del rabo. Debe cubrir todo el cuerpo.

Color:

a) Marrón, sin manchas.

b) Marrón con pequeñas manchas blancas o moteado en el pecho y en los miembros.

c) Ruano marrón con cabeza marrón; placas o moteado marrón. El color básico de un perro descrito de esta manera no es ni marrón con blanco ni blanco con marrón, sino que el pelaje forma una mezcla tan íntima de blanco y marrón que resulta en un aspecto exterior discreto muy apreciado para el uso práctico durante la cacería. Frecuentemente, el color es más claro en la parte interna de los miembros posteriores así como en la punta de la cola.

d) Ruano marrón claro con cabeza marrón, placas o moteado marrón, o sin placas. En este tipo de color, los pelos marrones son menos numerosos y los blancos dominan.

e) Blanco, con cabeza marrón, con placas o moteado color marrón.

f) Color negro con los mismos matices que los colores marrones o ruanos. Se permiten manchas fuego.

g) Se permiten una mancha blanca alargada o rayada en la frente y belfos mosqueados.

TALLA: Altura a la cruz: Machos: 62 a 66 cm.; Hembras: 58 a 63 cm.

SETTER IRLANDÉS ROJO

Irish Red Setter

ORIGEN: Irlanda

FUNCION ZOOTÉCNICA DE LA RAZA: Es un perro sobresaliente en la caza. Es afectuoso y leal con la familia.

BREVE RESUMEN HISTORICO: Los orígenes del Setter Irlandés Rojo son relativamente recientes, aunque se remontan a principios del siglo 18. Indudablemente, estos Setter cobraron popularidad en Irlanda en el siglo 18 cuando eran entrenados para encontrar a la presa (en la caza con escopeta). Aunque no había un gran número de estos perros a principios del siglo 19, la raza estaba adquiriendo popularidad rápidamente. Cuando se fundó el Club del Setter Irlandés Rojo en Dublín, en 1882, muchos pensaron que éste era el único Setter Irlandés. A partir de ese momento la variedad del Setter Rojo prosperó, mientras que la variedad del Setter Rojo y Blanco disminuyó. Hacia finales del siglo XIX, ya el Setter Rojo se estaba exportando en grandes cantidades y había criadores de esta variedad fuera de Irlanda. Actualmente, es tan común en Gran Bretaña, Europa y América, como en Irlanda. Algunos propietarios comenzaron a considerar al Setter más como hermosas mascotas, que como útiles compañeros. Sin embargo, el Club Canino Irlandés se ha asegurado que el Setter Irlandés Rojo sea sometido a arduas pruebas en la práctica de caza y éste ha demostrado ser algo más que un perro hermoso.

ASPECTO GENERAL: Es castizo y atlético. En conjunto, su apariencia denota más brío y vehemencia, que fuerza y músculo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Posee grandes calidades. Es amigable, aristocrático, vivaz y despierto.

CABEZA: Es larga y delgada; sin tosquedad. No es estrecha, ni puntiaguda.

Cráneo: Tiene forma ovalada (de una oreja a la otra). La protuberancia occipital está bien definida. **Depresión naso-frontal:** Está bien definida.

Trufa: Color caoba o nogal oscuro, o negro. Las ventanas de la nariz son anchas. **Hocico:** Profundo, y casi cuadrado. Es largo, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa.

Arcos supraciliares: Levantados.

Mandíbulas: Son fuertes. Tienen aproximadamente la misma longitud. Los belfos no son colgantes. **Mordida de tijera.**

Ojos: Color avellana o castaño oscuro. No son grandes.

Orejas: De tamaño moderado y textura fina. De implantación baja y hacia atrás. Caen formando un nítido doblez cerca de la cabeza.

CUELLO: Moderadamente largo. Es musculado, aunque no grueso, y es algo arqueado. Sin papada.

CUERPO: Guarda proporción con el tamaño del perro.

Línea superior: Debe presentar una inclinación gradual y uniforme desde el hombro hasta el rabo.

Hombros: Son delgados en los extremos de los hombros. Son hundidos y se inclinan bien hacia atrás.

Lomo: Es musculado y levemente arqueado.

Pecho: Profundo y estrecho al frente. Las costillas son bien ceñidas, dejando espacio suficiente para los pulmones. Sin embargo, el pecho no debe ser en forma de tonel.

Línea inferior: Es ascendente, aunque recta.

RABO: Moderadamente largo; guarda proporción con el tamaño del cuerpo. Inserción más bien baja. Es fuerte en la base y va disminuyendo hasta la punta. Se encuentra al mismo nivel de la espalda, o más abajo de ésta. Se permite que el rabo se levante levemente cuando el perro se encuentra en muestra, durante el trabajo.



EXTREMIDADES ANTERIORES: Son rectas y tendinosas, de huesos sólidos. Codos: Suelos y bajos. No se tornan ni hacia adentro, ni hacia afuera.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Son anchas y fuertes. Largas y musculadas, desde la cadera, hasta el corvejón. Desde el corvejón hasta el talón, son cortas y fuertes.

Articulaciones de la rodilla y del corvejón: Bien anguladas. No se tornan ni hacia adentro, ni hacia afuera.

PIES: Son pequeños y firmes. Los dedos son fuertes, arqueados, y están bien juntos.

MOVIMIENTO: Lo deseable es un movimiento suelto y dinámico. El perro lleva la cabeza erguida; las patas traseras son flexibles y se mueven con gran vigor; las patas delanteras se extienden hacia el frente como halando la tierra, aunque se mantienen abajo. No se acepta de ningún modo el movimiento desviado o cruzado.

PELAJE: Pelo corto y fino sobre la cabeza, la parte delantera de las extremidades y la punta de las orejas. En otras partes del cuerpo y en las extremidades es de longitud moderada, liso y carece en lo posible de rizos u ondas. Presenta un mechón largo y sedosa en la parte superior de las orejas. En la parte posterior de las extremidades delanteras y traseras el pelo es largo y fino. Es bastante abundante en el vientre, formando un flequillo que puede extenderse hasta el pecho y la garganta. Los pies presentan flecos entre los dedos. El rabo presenta un flequillo moderadamente largo que disminuye hasta llegar a la punta. El pelo que forma flequillo es siempre liso y estirado.

Color: Castaño subido, sin rastro de negro. Blanco en el pecho, la garganta, la barbilla o los dedos. Puede presentar una pequeña estrella en la frente, o una raya estrecha o lista blanca en la caña nasal o la cara. Esto no será motivo de descalificación.

GRUPO 8. PERROS COBRADORES DE CAZA, PERROS LEVANTADORES DE CAZA, PERROS DE AGUA

LABRADOR RETRIEVER

ORIGEN: Gran Bretaña

UTILIZACION: Perro Cobrador de caza - Perro de compañía

ASPECTO GENERAL: Perro de contextura fuerte, región renal corta y muy activo, tiene un cráneo amplio, pecho y costillas amplias y profundas; la región renal y los miembros posteriores son anchos y fuertes.

CARACTERISTICAS: Perro que tiene buen temperamento y es muy ágil. Posee un excelente olfato y un hocico de contorno delicado; es muy aficionado al agua. Es un animal adaptable y devoto compañero.

TEMPERAMENTO: Inteligente, vivaz y dócil, con fuerte voluntad para complacer. De carácter afable, sin ninguna señal de agresividad o timidez impropias.

CABEZA Y CRANEO: Cráneo amplio con una depresión fronto-nasal (stop) definida, nítido sin presentar pómulos regordetes. Maxilares de una largura mediana, poderosos pero no afilados. Nariz amplia con fosas nasales bien desarrolladas.



OJOS: De tamaño mediano que expresen inteligencia y buen temperamento; de color negro o castaño.

OREJAS: Orejas ni largas ni gruesas; deben colgar pegadas a la cabeza y tener una inserción bien hacia atrás.

HOCICO: Maxilares y dientes fuertes, con dentadura sana, completa, y mordida en tijera, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores, y bien colocados en los maxilares.

CUELLO: Nítido, robusto, poderoso, puesto sobre hombros bien colocados.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Las escápulas largas e inclinadas. Las extremidades de buen hueso y, vistas de frente o de lado, deben aparecer rectas desde los codos hasta el suelo.

CUERPO: Pecho de buena amplitud y profundidad, las costillas bien arqueadas y abarilladas. Dorso nivelado; la región renal amplia, corta y fuerte.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Bien desarrolladas y sin inclinación hacia la cola; las articulaciones femoro-tibio-rotulianas (rodillas) bien anguladas. Los corvejones descendidos, los corvejones juntos son altamente indeseables.

PIES: Pies redondos, compactos, con dedos bien arqueados y almohadillas plantares bien desarrolladas.



COLA: La cola es una característica distintiva de la raza, muy gruesa en la base y se adelgaza gradualmente hacia la punta; de tamaño mediano y sin flecos, pero debe estar bien cubierta completamente de pelo corto, grueso y denso, que le da la apariencia "redonda" descrita como cola de "Nutria". Puede ser llevada alegremente, pero no enroscada sobre el dorso.

MOVIMIENTO: Movimiento desenvuelto y que cubra suficiente terreno; las extremidades anteriores y posteriores se desplazan en planos paralelos al eje del cuerpo.

PELO: El pelo es una característica distintiva de la raza; debe ser corto y denso sin ondulaciones o flecos; al tacto debe dar la sensación de ser bastante duro. Tiene una capa de subpelo resistente al agua.

COLOR: Totalmente negro, rubio o hígado / chocolate. El color rubio varía desde el crema claro al rojo del zorro. Se permite una pequeña mancha blanca en el pecho.

TALLA: Altura ideal a la cruz: Machos : 56-57 cm. (22-22 1/2 pulgadas). Hembras: 54-56 cm. (21 1/2 pulgadas).

GRUPO 9. PERROS DE COMPAÑÍA

CANICHE

CARÁCTER: muy alegre y fiel.

APTITUDES: perro de compañía.

APARIENCIA GENERAL Y APTITUDES: Perro de tipo armonios, mediolíneo, de característico pelo rizado, ensortijado o acordonado; aspecto de animal inteligente, constantemente despierto, activo, armoniosamente plantado y dando una impresión de elegancia y nobleza.

El Caniche tiene un movimiento saltarín y ligero; no ha de tener nunca un paso suelto y alargado. Es de una fidelidad a toda prueba; tiene aptitudes para aprender y ser adiestrado; es un perro de compañía muy agradable.

CABEZA: Distinguida, rectilínea, proporcionada al cuerpo. La relación entre la longitud de la cabeza y la altura a la cruz es algo más de 2/5. Cabeza nada pesada ni masiva; tampoco de una finura exagerada. La forma debe parecer por debajo de la piel que la recubre.



Cráneo: bien modelado; el conjunto del cráneo, visto desde arriba, aparece oval en el sentido longitudinal y ligeramente convexo de perfil; los arcos supraciliares son moderadamente salientes, cubiertos de pelos largos; el surco frontal es ancho entre los ojos y va disminuyendo hacia el occipucio que es muy acusado(puede serlo menos en los enanos).

Trufa: acusada y desarrollada, en línea vertical; los ollares son abiertos, negros en los ejemplares negros, blancos y grises, de color marrón en los ejemplares marrones, y

coloreados en toda la gama del marrón oscuro que puede llegar al negro(que no se debe preferir) en los ejemplares albaricoque.

Testuz: perfil superior rectilíneo; la relación entre su longitud y la del cráneo es de unos 9/10; su aspecto es sólido, elegante pero no puntiagudo; su perfil inferior lo da la mandíbula y no el borde del labio superior.

Labios: ligeramente desarrollados, más bien secos, de espesor mediano, el labio superior descansa sobre el inferior sin caer, de color negro en los ejemplares negros, blancos y grises, pigmentados en los marrones y coloreada en la gama del marrón oscuro (eventualmente hasta el negro, pero sin preferencia por este color en los ejemplares albaricoque; la comisura de los labios no debe ser pronunciada.

Mandíbulas: encajada correctamente; dientes sólidos. Mejillas: no salientes, modeladas sobre el hueso; los arcos zigomáticos muy poco salientes.

Stop: muy poco marcado.

Ojos: de expresión ardiente, situados a la altura del stop y ligeramente oblicuos; el trazado de los párpados les da forma de almendra; los ojos son negros o castaños, muy oscuros en los Caniches negros, blancos, grises y albaricoque, y en los marrones pueden ser ambarinos. Orejas: bastantes largas, cayendo a lo largo de las mejillas; redondeadas en la extremidad, están cubiertas de pelos ondulados y muy largos; el Caniche cuya oreja no alcance la comisura de los labios no podrá obtener la calificación de "excelente".

CUELLO: Sólido, ligeramente arqueado detrás de la nuca, de longitud mediana, bien proporcionado, la cabeza llevada alta y erguida; sin papada.

MIEMBROS ANTERIORES: Cruz moderadamente desarrollada; hombro oblicuo, musculoso; la longitud del húmero corresponde a la del omoplato, patas anteriores perfectamente rectas y paralelas, elegantes, bien musculosas con buenos huesos; pies más bien pequeños, firmes, de un óvalo corto; los dedos son bien arqueados, nervudos, compactos, palmeados, descansando aplomados con almohadillas duras y espesas; las uñas son negras en los negros, y grises, negras o marrones en los marrones, y coloreadas en la gama que va del color cuerno al negro en los blancos; las uñas blancas son un defecto; en el albaricoque deben ser coloradas según toda la gama del marrón oscuro que puede llegar hasta el negro.

CUERPO: Las proporciones son buenas, la longitud del cuerpo supera ligeramente la altura a la cruz.

El pecho es descendido al nivel del codo; el perímetro torácico, medido detrás de los hombros, debe tener por lo menos 10 cm. más que la altura a la cruz.

ESPALDA: De línea armoniosa, corta; no debe ser ni arqueada ni ensillada; la altura del suelo a la cruz es muy parecida a la del suelo a la grupa.

LOMO: Firme y musculoso.

VIENTRE E IJARES: Subidos sin ser agalgados.

COLA: Implantada bastante alta, a la altura de la línea del lomo; deberá ser acortada un tercio, o a la mitad de su longitud natural en los Caniches ensortijados; en todo caso, la cola larga y bien llevada no es un defecto; en los Caniches acordonados podrá conservarse cuan larga es; la cola se levanta obligatoriamente en acción.

MIEMBROS POSTERIORES: Muslos bien musculosos y robustos; patas posteriores paralelas, vistas por detrás; músculos desarrollados y muy aparentes. El Caniche debe nacer sin espolón en las patas posteriores. Los pies posteriores son como los de los miembros anteriores.

CAPA: Caniches de pelo rizado o acordonado: negros, blancos, marrones, grises y albaricoque; el marrón debe ser completo, bastante oscuro, uniforme y cálido; las

gradaciones en el color marrón no deben llegar hasta el beige ni sus derivados más claros; la capa no debe tampoco llegar a ser de color marrón oscuro teniendo una subida demasiado neta sobre el negro, el gris debe ser uniforme; las gradaciones en el color gris no deben llegar hasta el blanco ni el negro; el albaricoque debe ser un color uniforme sin derivar al beige o al crema ni al rojo("red") o al caoba, ni llegar al marrón o sus derivados.

Arreglo "a lo león". Sea de pelo rizado o acordonado, el corte de pelo del Caniche irá desde los cuartos posteriores hasta las costillas.

También se cortará el pelo del hocico, por encima y por debajo a partir de los párpados inferiores; las mejillas y las patas anteriores y posteriores, salvo un pompón terminal redondo u oblongo; se recomienda bigote en todos los ejemplares; se admite conservar el pelo en los miembros anteriores, llamado "pantalón".

*Arreglo "moderno". Se admite la conservación de la melena en los cuatro miembros a condición de que se respeten expresamente las normas que se indican a continuación.

1. Se esquilará el bajo de los miembros anteriores desde las uñas hasta la punta del espolón, el bajo de los miembros posteriores hasta una altura equivalente (se admite utilizar la maquinilla para despejar los dedos); la cabeza y la cola según las reglas antes descritas, en este arreglo se admitirá excepcionalmente la presencia debajo del maxilar inferior de una corta melena que no supere 1 cm. de espesor; no se tolera la barba llamada de "chivo".
2. Los pelos del cuerpo se recortarán para presentar sobre la línea dorsal un reflejo más o menos largo de 1 cm. por lo menos. La longitud de la melena se aumentará progresivamente alrededor de las costillas y encima de los miembros.
3. La melena tanto de la cabeza como del cuello y de los miembros "pantalones" será regularizada; el "pantalón" posterior debe dejar que sobresalga la angulación típica del Caniche. Cualquier fantasía que no respete estas normas estándar será eliminatoria en los concursos de belleza.

Arreglo "a la inglesa". Añadir al arreglo "a lo león" motivos en los cuartos traseros (brazaletes y puños) y un top-knot sobre la cabeza. En este arreglo, los bigotes son facultativos.

PELO: *Caniche de pelo rizado. Pelo abundante, de textura fina. Lanoso, bien rizado, elástico y resistente a la presión de la mano; debe ser espeso, tupido, de longitud uniforme, formando bucles iguales y por lo general peinados, no es deseable el pelo duro al tacto que da la impresión de crin.

Caniche de pelo acordonado. Pelo abundante, de textura fina, lanoso y prieto, formando cordoncillos bien caracterizados con la misma longitud. Debe tener 20 cm. por lo menos.

PIEL: Flexible, sin laxitud, coloreada; los Caniches negros, marrones, grises y albaricoques deben tener una pigmentación en concordancia con el color de la capa. En los blancos es muy apreciada la piel plateada.

ALTURA A LA CRUZ: Caniches gigantes: por encima de 45 cm. y hasta 58 cm. Caniches medianos: de 35 cm. a 45 cm. Caniches enanos: de 28 cm. a 35 cm. Caniches miniatura toy: por debajo de 28 cm. (tipo ideal): 25 cm.; se excluye cualquier rasgo de enanismo.

PESO: de 4 a 25 Kg. (según las variedades).

CHIHUAHUA

ORIGEN: México

FUNCION ZOOTÉCNICA: Perro de compañía.

BREVE RESUMEN HISTORICO: El Chihuahueño es considerado la raza más pequeña del mundo; recibe el nombre del estado más grande de la República Mexicana. Donde se supone que vivió en estado salvaje y fue capturado y domesticado por los indígenas durante la época de la civilización "Tolteca"; figuras de un perro pigmeo llamado "Techichi", que habitó en Tula, fueron incluidas en la decoración de su arquitectura los cuales eran muy similares al Chihuahueño actual.

APARENCIA GENERAL: Es un perro de cuerpo compacto, siendo de primordial importancia hacer notar que su cabeza es de forma amanzanada y su cola moderadamente larga llevada en alto arqueada o de semicírculo, con la punta dirigida hacia el lomo.



PROPORCIONES: La longitud es ligeramente mayor que la altura a la cruz, deseándose un cuerpo casi cuadrado, especialmente en los machos y permitiéndose un poco más largo en las hembras por la función reproductiva.

TEMPERAMENTO: Vivaz, alerta, inquieto y muy valiente.

CABEZA: Bien redondeada, amanzanada (característica especial de ésta raza), sin o con pequeña mollera. La depresión fronto-nasal (stop) bien marcada hundida y ancha, a consecuencia de la frente abombada sobre la inserción del hocico.

Trufa: Moderadamente corta y ligeramente respingada; cualquier color es permitido.

Hocico: Corto; visto de perfil mantiene una línea recta, siendo más ancho en su base y afilándose hacia la punta. **Labios:** Limpios y apretados. **Mejillas:** Poco desarrolladas y muy limpias.

Dientes: Con mordida de tijera o nivelada (en forma de pinza); el prognatismo superior o inferior (enognatismo) son seriamente penalizados, así como cualquier deformación maxilar o mandibular.

Ojos: Son grandes y redondos, muy expresivos, nunca protuberantes, perfectamente oscuros. Los ojos claros son permitidos pero no deseados.

OREJAS: Grandes, erectas y desplegadas; anchas en su base, se reducen gradualmente hasta terminar ligeramente redondeadas en la punta. Estando en reposo forman un ángulo de 45º hacia los lados.

CUELLO: Perfil superior: Ligeramente arqueado. Longitud: Mediana. Forma: Más grueso en los machos que en las hembras.

Piel: Sin papada; la variedad de Pelo Largo presenta una crin de pelo más largo sumamente deseable.

CUERPO: Compacto y bien estructurado. Línea superior: Recta. Cruz: Poco marcada. Dorso: Corto y firme. Lomo: Fuertemente musculoso. Grupa: Ancha y fuerte, nunca caída.

Pecho: Con tórax amplio y profundo y costillar bien arqueado; visto de frente tendrá buena amplitud, sin exceso; visto de perfil desciende hasta el codo; nunca abarillado.

Perfil inferior: Determinado por una retracción ventral (tuck up), la cual deberá ser bien delineada. El vientre suelto es permitido pero no deseado.

Cola: Moderadamente larga, de implantación alta, ancha en su base reduciéndose gradualmente hacia la punta. El porte es un rasgo sobresaliente de la raza estando elevada, arqueada o en semicírculo con la punta dirigida hacia el lomo, dando balance al cuerpo. Cubierta de pelo en armonía con el resto del cuerpo según la variedad. En la variedad Pelo Largo está cubierta con pelo en forma de pluma; en reposo es colgante con un gancho ligero.

MIEMBROS ANTERIORES: Rectos y de buena longitud; vistos de frente aparecen en línea recta con los codos; vistos de perfil son bien aplomados con los metacarpos ligeramente inclinados, fuertes y flexibles. Los hombros son limpios, moderadamente musculosos, con buena angulación en la articulación escapulo-humeral. Los codos son firmes y pegados al cuerpo, permitiendo libertad de movimientos.

MIEMBROS POSTERIORES: Bien musculados, de huesos largos, bien aplomados y paralelos entre sí con buena angulación en las articulaciones coxo-femoral, femoro-tibial-rotuliana y tibio-tarsiana de acuerdo a los miembros anteriores. Corvejones cortos, con tendones bien desarrollados; vistos de atrás están separados, rectos y verticales.

PIES: Los pies son muy pequeños y ovalados, con los dedos separados pero no extendidos (no son de liebre ni tampoco de gato); las uñas son particularmente curvas y moderadamente largas, con las almohadillas bien desarrolladas y muy elásticas. Los espolones deben ser extirpados.

MOVIMIENTO: Presenta un paso largo y flexible, firme y activo, con buen alcance anterior y mucho empuje posterior. Visto de atrás, los corvejones deben mantenerse casi paralelos entre sí, colocando los pies de los miembros posteriores en las huellas de los anteriores. Los miembros tienden a converger en dirección de una línea central de gravedad, conforme aumenta la velocidad. Muestran gran elasticidad y libertad, sin ningún esfuerzo, con la cabeza siempre en alto y la espalda firme.

PIEL: Lisa y elástica en toda la superficie corporal.

Capa: Existen dos variedades en ésta raza.

a) Variedad de Pelo Corto: El pelo es corto y pegado en todo el cuerpo, ligeramente más largo cuando presenta capa interna (entrepelo); se permiten escacés en la garganta y en el abdomen. Es ligeramente más largo en el cuello y en la cola, corto en la cara y las orejas; es brillante y su textura suave. No se aceptan los ejemplares sin pelo.

b) Variedad de Pelo Largo: El pelo debe ser fino y sedoso, lacio o ligeramente ondulado; es deseada la capa interna (entrepelo) no muy densa. Presenta pelo muy largo en forma de pluma en las orejas, cuello, cara posterior de los miembros anteriores y posteriores, pies y cola. No se aceptan los ejemplares con pelo largo y esponjado como el Maltés.

Color: Todos los colores son aceptados en todas sus tonalidades y combinaciones.

TALLA: La talla no debe tomarse en cuenta en ésta raza, solo el peso.

PESO: Varía entre los 500 g y los 3 Kg. prefiriéndose los ejemplares de 1 a 2 Kg. Los perros con más de 3 Kg. se descalifican.

GRUPO 10. LEBRELES

GREYHOUND

ORIGEN: Gran Bretaña

APARIENCIA GENERAL: De construcción fuerte, erguido, de proporciones generosas, musculatura poderosa y formación simétrica. Cabeza y cuello largos; buena posición de los

hombros, pecho bien delineado; cuerpo espacioso; lomo arqueado; cuartos poderosos; extremidades y pies fuertes. La flexibilidad de las extremidades hace resaltar su tipo distintivo y sus cualidades de elegancia.

CARACTERISTICAS: Posee un vigor y una resistencia notables.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es inteligente, gentil, afectuoso y ecuánime.

CABEZA: el cráneo es largo, de amplitud moderada, es chato; la depresión naso-frontal es poco observable. Las mandíbulas son fuertes y bien delineadas.

Ojos: Brillantes, inteligentes, de forma ovalada; implantación oblicua. Preferiblemente oscuros.

Boca: Las mandíbulas son fuertes y poseen una mordida completa de tijera, es decir, que los incisivos superiores cubren estrechamente a los inferiores y son implantados perpendicularmente en las mandíbulas.

Orejas: Pequeñas, dobladas en forma de rosa, de textura fina.

CUELLO: Largo y musculado, elegantemente arqueado y bien unido a los hombros.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Largas y rectas, de huesos sólidos y bien desarrollados.

Hombros: Oblicuos; se presentan bien inclinados hacia atrás. Son musculados, aunque no de apariencia pesada; son estrechos y están claramente definidos en la parte superior.

Codos: Suelos y en posición bien debajo de los hombros.

Metacarpos: De longitud moderada y ligeramente flexionados. Los codos, los metacarpos y los dedos no se tornan ni hacia adentro, ni hacia afuera.

CUERPO: Espalda: Más bien larga, ancha y cuadrada. Lomo: Fuerte; levemente arqueado.

Pecho: Profundo y voluminoso, lo cual permite el espacio adecuado para el corazón.

Costillas: Profundas, bien ceñidas, bien desarrolladas hacia atrás. Flancos: Bien levantados.



EXTREMIDADES POSTERIORES: Tanto el cuerpo, como las extremidades posteriores son bien desarrollados y de amplias proporciones, lo cual permite al animal cubrir bastante terreno cuando está en reposo.

Muslos y Piernas: Anchos y musculados, mostrando gran poder de propulsión. Rodilla: Buena angulación. Corvejón: Bajo; no se torna ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Pies: De longitud moderada. Los dedos son compactos y bien angulados; las almohadillas son fuertes.

RABO: De implantación más bien baja; es fuerte en la base, y va disminuyendo hasta llegar a la punta; llevado bajo, ligeramente doblado.

MOVIMIENTO: Recto, bien cerca del suelo, libre, lo cual permite al animal abarcar mucho terreno con rapidez. Los miembros traseros llegan bien debajo del cuerpo, proveyendo así una gran propulsión.

PELAJE: Fino y apretado. Color: Negro, blanco, rojo, azul, leonado, leonado claro (arena), atigrado o cualquiera de estos colores manchado con blanco.

TAMAÑO: El tamaño ideal en los machos es de 71 a 76 cm. y en las hembras de 68 a 71 cm.

GALGO AFGANO

CARACTER: digno, independiente, tranquilo, distante con los extraños.

APTITUDES: perro de caza, perro de compañía y de exposición, de guarda, de carreras.

El afgano es un perro que tiene un aspecto de fuerza y dignidad. Andadura altanera, expresión muy inteligente, tipo oriental, que caracterizan la raza.

ASPECTO GENERAL: Paso flexible y elástico muy típico; el afgano da una impresión de potencia y nobleza, combinadas con rapidez y fuerza. El porte de la cabeza debe ser erguido y digno.

CABEZA: Cráneo largo pero no demasiado estrecho, occipucio prominente, hocico largo, mandíbulas potentes, ligero stop. Cráneo bien proporcionado, coronado con un abundante tupé de pelos largos. *Trufa:* preferentemente negra; en los ejemplares de capa clara, se admite la trufa hígado. *Ojos:* preferentemente oscuros pero no se penaliza el color dorado, de forma casi triangular, ligeramente oblicuos, remontando del ángulo inferior hasta el ángulo exterior. *Orejas:* implantadas bajas, llevadas bien pegadas a la cabeza, cubiertas de pelos largos y sedosos. *Boca:* bien ajustada.



CUELLO: Largo, fuerte, porte altivo de la cabeza.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Hombros largos, oblicuos, colocados bien atrás, musculosos, potentes pero sin que estén cargados; las piernas de delante son de buena osamenta, rectas con el hombro, los codos bien pegados al cuerpo.

CUERPO. Espaldea bien plana, de longitud mediana, bien musculosa, inclinada ligeramente hacia la cadera. Los huesos de las caderas son prominentes y bastante separados. Costillas bien salidas, pecho profundo, lomo recto, fuerte, más bien corto.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Potentes, corvejones bien acodados, gran longitud entre la cadera y el corvejón, distancia más bien corta del corvejón al pie. Los espolones pueden cortarse o no, a discreción del criador.

PIES: Los delanteros, fuertes y anchos; los traseros, largos pero un poco menos anchos; cubiertos de pelos largos y gruesos, los dedos bien arqueados, cuartillas largas y elásticas, especialmente delante, almohadillas bien apoyadas en el suelo.

COLA: No demasiado corta, terminada en forma de anillo, con muy pocos pelos, llevada alta en acción.

PELAJE. Pelos muy largos, sedosos, de textura fina, cubriendo las costillas, cuartos delanteros, cuartos traseros y todo el cuerpo, salvo la espalda a partir del hombro hasta el nacimiento de la cola donde el pelo es corto y muy apretado. En la cabeza, a partir de la frente hacia atrás, los pelos largos y sedosos forman un tupé; en la cara, pelo corto y apretado. Las orejas y las piernas están cubiertas de pelos largos y abundantes. Las cuartillas pueden estar peladas.

COLOR: Se admiten todos los colores.

ALTURA A LA CRUZ: Ideal en los machos: 68,58 a 73,66 cm.; en las hembras: 5,08 a 7,62 cm. menos.